

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA:

NIIF PARA PYMES, SECCIÓN 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

SUB-TEMA:

**APLICACIÓN LA SECCIÓN 27 DE NIIF PARA PYMES, DETERIORO DEL VALOR DE
LOS ACTIVOS PARA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A LA EMPRESA “SERVICIO DE
SEGURIDAD Y VIGILANCIA” EN EL AÑO 2019.**

AUTORES:

BR. LUNA VANEGAS ERICK ALEXANDER
BR. PEINADO GONZÁLEZ ROXANA ARELYS
BR. ZELAYA VELÁSQUEZ KATHERINE JULISSA

TUTOR:

LIC. ELÍAS JOSÉ CHAVARRÍA CHÁVEZ

MANAGUA, NICARAGUA 03 DE MARZO 2021

i. Dedicatoria

A Dios por ser esa luz que nos ha guiado en este camino, por otorgarnos la sabiduría, fortaleza y humildad para no renunciar a nuestros sueños y metas, y siempre acompañarnos durante estos años tan difíciles para nosotros.

A los docentes de la facultad de contaduría pública y finanzas, que nos han apoyado en cada momento que nosotros necesitamos, por corregir cada uno de nuestros errores como alumnos, para ser mejores personas y excelentes profesionales.

Con todo nuestro amor y cariño, a nuestros padres, quienes han sido el pilar que ha fortalecido nuestros corazones para seguir adelante, por ayudarnos a ser personas de bien y ser uno de los motores para seguir adelante con nuestra carrera profesional.

Dedicamos esto a ustedes.

Siempre los tendremos presentes en nuestra vida, mente y corazón,

Erick Alexander Luna Vanegas

Roxana Arelys Peinado González

Katherine Julissa Zelaya Velásquez

ii. Agradecimiento

Agradecemos a Dios por todo lo que nos ha brindado durante estos años, por no habernos dejado solos ni un solo momento.

A los docentes de la facultad de contaduría pública y finanzas, que incansablemente hicieron todo lo que estuvo en sus manos; para que nosotros aprendiéramos cada una de las clases impartidas.

Agradecemos desde lo más profundo de nuestros corazones, a nuestros padres, hermanos y amigos; quienes han estado siempre con nosotros cada día y cada una de las noches, animándonos a seguir adelante.

A nuestros compañeros de clases, quienes siempre nos brindaron su amistad y ayuda en cada una de las tareas encomendadas por nuestros docentes.

A nuestro tutor, Lic. Elías José Chavarría Chávez por su comprensión, amabilidad y sobre todo paciencia y tolerancia, le deseamos que Dios lo siga llenado de sabiduría, para que pueda ayudar a más estudiantes y le agradecemos su apoyo con nosotros para poder finalizar nuestro seminario de graduación, y por compartir sus conocimientos desde nuestro primer año de esta carrera universitaria. A todos, ¡Gracias Infinitas!

Erick Alexander Luna Vanegas
Roxana Arelys Peinado González
Katherine Julissa Zelaya Velásquez

iii. Valoración del docente

Managua, Nicaragua 13 de diciembre 2020

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruz

Directora del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas UNAN – Managua

Su Despacho.

Estimada Maestra Delgado.

Por medio de la presente, remito a usted Juegos del Trabajo Final de **Seminario de Graduación**, correspondiente al II Semestre 2020, con tema general “**Normas Internacionales de Información Financiera Pymes**” y subtema “**Aplicación de la sección 27 de NIIF para PYMES, deterioro del valor de los activos para propiedad, planta y equipo para la empresa servicio de seguridad y vigilancia en el año 2019**”. Presentado por los bachilleres: **Erick Alexander Luna Vanegas**, con número de carnet **16202466**; **Roxana Arelys Peinado González**, con número de carnet **16202235** y **Katherine Julissa Zelaya Velásquez**, con número de carnet **16202169**; para optar al título de **Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas**. Cabe destacar que este Trabajo Final de Seminario de Graduación reúne todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -Managua.

Lic. Elías José Chavarría Chávez.

Tutor

Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

iv. Resumen

El presente seminario de graduación se realizó con el objetivo de aplicar la Sección 27 de NIIF para PYMES, Deterioro del valor de los activos para propiedad, planta y equipo para la empresa “Servicio de Seguridad y Vigilancia” para el año 2019. Dicha investigación nos ha permitido adquirir conocimientos sobre la aplicación de esta norma, para presentar de manera razonable los registros contables de la empresa.

Al realizar un breve estudio de la Normas Internacionales De Información Financiera hemos logrado comprender la gran importancia que representan en las empresas actualmente y la manera en que estas han venido evolucionando. Describimos la sección 27 de NIIF para pymes; ya que esta era nuestro objeto de estudio y aplicación para la empresa de servicios de seguridad, la selección de nuestro tema se realizó con la finalidad de conocer los efectos que surgen al realizar la contabilización de acuerdo a lo que nos establece la norma.

En el desarrollo de nuestro caso práctico a la empresa de servicios de seguridad nos aseguramos que según la sección 27, se mantuvieran registrados los inventarios, activos intangibles y propiedad planta y equipo, identificando las condiciones en la que se debe contabilizar cada una, y lograr presentar de manera razonable los estados financieros .El tratamiento contable del deterioro del valor de los activos ha sido de mucha importancia debido a que nos ayuda de manera a que la empresa tenga el control de sus activos y pueda tener aún un mayor valor económico.

Palabras Claves: NIIF para Pymes, Estados Financieros, Propiedad Planta y Equipo, Deterioro del valor de activos.

Índice

i. Dedicatoria.....	i
ii. Agradecimiento.....	ii
iii. Valoración del docente	iii
iv. Resumen.....	iv
I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	2
III. Objetivos	3
3.1. Objetivo general.....	3
3. 2. Objetivos específicos	3
IV. Desarrollo del sub-tema	4
4.1. Generalidades de la Evolución de la Normativa Financiera Internacional Vigente	4
4.1.1. Definición de entidad	4
4.1.2. Tipos de entidades.....	4
4.1.3. Definición de contabilidad	5
4.1.4. Origen de la contabilidad	5
4.1.5. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	6
4.1.5.1. Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en Nicaragua	9
4.1.6. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)	10
4.1.6.1. Definición.....	10
4.1.6.2 Antecedentes	10
4.1.7. Los PCGA aprobados en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad	
.....	11
4.1.8. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	13
4.1.9. Secciones de las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)	14

4.1.10 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	15
4.1.11 Importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	16
4.1.12 Adopción de las Norma Internacionales de Información Financiera en Nicaragua	17
4.1.13 Cambios que implica la adopción de NIIF en las empresas.....	17
4.2. Sección 27 de NIIF para PYMES y su relación con la NIFF 17 para PYMES.	18
4.2.1. Propiedad, planta y equipo; según NIIF para PYMES Sección 17.....	18
4.2.2. Importancia del control de propiedad, planta y equipo.....	19
4.2.3. Clasificación de la Propiedad, planta y equipo	19
4.2.4. Reconocimiento del deterioro del valor de propiedad planta y equipo.....	20
4.2.5. Medición del costo de propiedad, planta y equipo.....	20
4.2.6. Medición posterior al reconocimiento inicial de propiedad, planta y equipo .	20
4.2.7. Depreciación	20
4.2.8 Sección 27 deterioro del valor de los activos de la NIIF para las PYMES.....	20
4.2.9. ¿Cuál es la relación de la Sección 27 De NIIF Para PYMES con la Sección 17 de NIIF para PYMES?	21
4.3. Tratamiento contable de la Sección 27 “Deterioro del valor de los activos” NIIF para PYMES.	22
4.3.1. Objetivo y Alcance.....	22
4.3.2. Deterioro del valor de los inventarios	22
4.3.3. Deterioro del valor de otros activos distintos a inventarios	23
4.3.4. ¿Cómo se determina el deterioro de un activo?	24
4.4 Aplicación de la Sección 27 “Deterioro del valor de los activos” NIIF para PYMES, en relación con propiedad, planta y equipo en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia” para el periodo 2019	28
4.4.1. Perfil de la empresa.....	28

4.4.2. Misión	29
4.4.3. Visión	29
4.4.4. Valores	29
4.4.5. Organigrama.....	30
4.4.6. Caso práctico.....	31
4.4.6.1. Operaciones del Caso Práctico.....	34
4.4.6.2. Resolución de caso práctico	36
V. Conclusiones	51
VI. Bibliografía	52
VII. Anexos	55

I. Introducción

El presente trabajo investigativo aborda la importancia de la Sección 27, de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, la cual aplicaremos en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”, durante el periodo 2019.

La Sección 27 de las Normas Internacionales de Información Financiera, viene a mostrar la valuación e interpretación del deterioro del valor de los activos, mismos que forman una parte importante en el valor de la entidad, por representar en su mayoría un porcentaje elevado. De ahí la importancia de analizarlo y determinar el valor correcto.

El deterioro del valor de un activo, una de sus partes más importante es que se define como una pérdida que es producida cuando el importe en los libros de un activo es superior al de su importe recuperable, uno de los objetivos de la Sección 27 de NIIF para PYMES es asegurar que la entidad mantenga registrados sus activos intangibles, inventarios y propiedad planta y equipo, sin exceder su monto recuperable.

En la empresa Servicios de seguridad y vigilancia aplicaremos la Sección 27 deterioro del valor de los activos, para determinar si una partida o un grupo de partidas de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor.

II. Justificación

Abordaremos el siguiente tema; haciendo referencia sobre la importancia de la aplicación de la Sección No. 27 NIIF para PYMES deterioro del valor de los activos, conforme lo que dicta la norma en lo relacionado al registro contable en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”, durante el periodo 2019. Es importante señalar que está desactualizada, y siguen aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que estamos seguros que presentará un valor más real en los registros contables.

El propósito para la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”, es asegurarnos que su base contable sea aplicada bajo todos los requerimientos establecidos de la sección en estudio, al momento de calcular el deterioro del valor del activo; específicamente en el rubro de “Armamento” como un elemento de la propiedad planta y equipo.

Esta investigación será de beneficio para que la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”, puedan sin problemas; empezar a implementar esta norma, no podemos descartar que la adopción de las NIIF para PYMES, quizás, sean de manera obligatoria en un futuro. También con la finalidad de que puedan concretar, llevar un orden y control de sus activos. Para nosotros como estudiantes será un beneficio lograr alcanzar los objetivos planteados en esta investigación y tener un método efectivo que nos ayude a demostrar los beneficios económicos que serían para la empresa, si adoptaran esta norma. Esperamos que nuestra investigación sea de apoyo para los futuros profesionales, de la carrera de contaduría pública y finanzas, así como también de aquellos que forman parte de la Facultad de Ciencias Económicas.

III. Objetivos

3.1. Objetivo general

1. Aplicar la sección No. 27 “Deterioro del valor de los activos” de las NIIF para PYMES, en relación con Propiedad, Planta y Equipo en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia” para el periodo 2019.

3. 2. Objetivos específicos

1. Presentar la evolución de la normativa financiera internacional vigente y adoptada en Nicaragua.
2. Describir los aspectos más relevantes referidos a la sección No. 27 deterioro del valor de los activos, según la NIIF para PYMES.
3. Explicar los requerimientos de la sección No. 27, para el tratamiento contable y el reconocimiento del deterioro del valor de los activos, según la NIIF para PYMES.
4. Desarrollar mediante un caso práctico la aplicación de la sección No. 27 deterioro del valor de los activos en la empresa Servicios de seguridad y vigilancia durante el año 2019.

IV. Desarrollo del sub-tema

4.1. Generalidades de la Evolución de la Normativa Financiera Internacional Vigente

4.1.1. Definición de entidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera “una entidad es aquella que realiza actividades económicas, coordinado por una autoridad que toma decisiones, de acuerdo a los fines para los cuales fue creada” (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2014).

“Una entidad es una unidad identificable, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada” (Conchita, s.f.).

Según la real academia española nos define este concepto como; “La organización, que está dedicada a realizar actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos” (Real Academia Española, s.f).

Los autores del libro Hacer Empresa, un Reto, nos definen que la entidad es “un sistema dentro del cual una persona o grupo de personas desarrollan un conjunto de actividades encaminadas a la producción y/o distribución de bienes o servicios, enmarcados en un objeto social determinado.

4.1.2. Tipos de entidades

1. Entidades lucrativas: Estas entidades son las más conocidas, ya que son las que más proliferan. Su objetivo es la prestación de servicios o la comercialización de mercancías a sus clientes, obteniendo de dicha relación un beneficio conocido como utilidad.
2. Entidades no lucrativas: Este tipo de entidades económicas tiene como característica principal, que no persigue ningún lucro. En este punto es necesario, aclarar que la entidad puede obtener utilidades, sin embargo a diferencia de las entidades lucrativas; las utilidades obtenidas están destinadas a reinvertirse para cumplir el objetivo para el que fueron diseñadas. Es común encontrarlas en la salud, educación, actividades religiosas, entre otras más.

3. Entidades gubernamentales: Al igual que las organizaciones lucrativas y las no lucrativas, involucran recursos económicos cuantiosos sobre los cuales hay que tomar decisiones muy importantes. Estas instancias gubernamentales, pueden ser tanto a nivel estatal, municipal, para tomar decisiones sobre estas es necesario contar con la información contable. (Cantú, 2008)

4.1.3. Definición de contabilidad

Paulino Caballero nos dice que; es una ciencia empírica, de naturaleza económica, cuyo objetivo es la descripción y predicción, cualitativa y cuantitativa, del estado y evolución económica de una entidad específica, realizada a través de métodos de captación, medida, valoración, representación e interpretación, con el fin de poder comunicar a sus usuarios informaciones objetiva, relevantes y válida para la toma de decisiones. (Paulino Aguayo Caballero, 2015).

Pero, en el Libro de Contabilidad Básica de Joaquín Moreno Fernández, define que la contabilidad es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa en unidades monetarias, sobre los eventos económicos identificables y cuantificables, que realiza una entidad a través de un proceso de captación de las operaciones que cronológicamente mida , clasifique y resuma con claridad. (Moreno, 1980).

De forma similar, Elías Lara Flores nos dice que es aquella disciplina que nos enseña normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un solo individuo o bajo la forma de las sociedades civiles o mercantiles. (Flores, 1999).

Ayaviri García Daniel plantea la definición de contabilidad como: “Ciencia y Rama de las matemáticas, que tiene por objeto llevar cuenta y razón del movimiento de las riquezas públicas y privadas con el fin de conocer sus resultados”.

4.1.4. Origen de la contabilidad

Desde inicios de los tiempos las personas han tenido y tiene que mantener un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, utilizando medios muy elementales al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones. La contabilidad nace como la necesidad que tienen todas las personas naturales y jurídicas en las actividades del comercio. (Lic. Adm. Janneth Mónica Thompson Baldiviezo, 2008).

Como un pequeño resumen detallaremos lo siguiente; en la edad antigua antes de cristo en los años 6000, existían elementos económicos indispensables, como lo es la tablilla de barro, la cual se conserva como el testimonio contable más antiguo, de origen de Mesopotamia, en un Museo Semítico de Harvard. (Lic. Adm. Janneth Mónica Thompson Baldiviezo, 2008).

Durante estos años antes de Cristo (a.C.) se originaron la organización bancaria, leyes que imponían a los comerciantes obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de verificar las operaciones realizadas, durante el imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció que dio origen a control de las operaciones por medio de anotaciones. Durante estos años a.c, se originaron la organización bancaria, leyes que imponían a los comerciantes obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de verificar las operaciones realizadas, durante el imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció que dio origen a control de las operaciones por medio de anotaciones. (Fernández, 2016).

En la edad moderna nació el más grande autor de su época, Fray Lucas de Paciolo, autor de la obra “Tractus XI “donde este se refiere al sistema de registración por partida doble basado en “No hay deudor, sin acreedor”. En las prácticas concernientes a sociedades, la venta de intereses, letras de cambio, entre otros. Con un gran detalle ingresa es el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y de pasivos, preparado por el propietario de una empresa antes de que ésta comience a operar. (MARTINEZ, s.f.).

Para finalizar con este resumen del origen de la contabilidad, queremos dar a conocer que es de gran importancia cuáles fueron sus comienzos, el fin para el cual fue creado, y la manera en que ha venido evolucionando a lo largo de la historia y como hasta el día de hoy lo sigue haciendo. (Peinado, Luna, & Zelaya, 2020).

4.1.5. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las NIC se refieren al proceso de reforma contable iniciado hace unos años en la Unión Europea (UE) para conseguir que la información elaborada por las sociedades comunitarias se rija por un único cuerpo normativo. Por las presiones económicas que había durante el año 1973 fueron creadas por el International Accounting Standards Committee (IASC); bajo acuerdo de varios profesionales de la contabilidad siendo de los siguientes países: Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido; para comparar las normativas existentes y tratar de disminuir las diferencias en las prácticas contables entre países.

Este fue el primer intento de establecer los estándares básicos internacionales llamados Normas Internacionales de Contabilidad (Zeff, 2012).

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) su misión era la de reducir diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.

El Comité consideraba que la mayor armonización puede perseguirse mejor en relación a los estados financieros que se preparan con el propósito de suministrar información que es útil para la toma de decisiones económicas. (IASB, 1989).

Se conocen popularmente como NIC; consideradas de gran importancia para la presentación de información financiera, estas normas establecen cómo debían ser presentados los estados financieros y la forma en que estos debían de aparecer, fueron productos de esfuerzos y de grandes entidades educativas, financieras, profesionales, del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información en los estados financieros, y de esta manera tuvieran credibilidad al momento de realizar tomas de decisiones en la entidad, con el paso de los años estas fueron internacionalizándose y asimismo la información contable.

Fueron aprobadas en el año 2002 por el Reglamento de la Unión Europea relativo a la aplicación NIC. En dicho reglamento que fue aprobado se especificó que deberán de adoptarse todas las normas existentes hasta el 14 de septiembre del mismo año, a excepción de la NIC 32 (Instrumentos Financieros/ Presentación e información a incluir en los estados financieros), la NIC 39 (Instrumentos Financieros/ reconocimiento y medición y, las Interpretaciones relacionadas con ellas). Se desaconsejó la actualización de estas en esos momentos porque se pretendía modificarlas y ya se estaba trabajando para mejorarlas. (Monge, 2005)

Las NIC, fueron basadas en un planteamiento menos inductivo y más hipotético deductivo, que el Plan General de Contabilidad. Dieron constitución plasmando objetivos, valores y elementos informativos que debían de estar presentes en la información contable de las empresas. Su misión fundamental es explicar el objetivo de la información financiera empresarial, las características cualitativas determinan su utilidad, a qué hipótesis fundamentales responde, cuáles son y qué definición tienen los elementos de los Estados Financieros, qué reglas se utilizan para el reconocimiento y la valoración de los mismos y cuáles deben ser los principios utilizados para el mantenimiento del capital en las empresas. (Monge, 2005)

Para el año 2005 efectivamente la mayoría de las 8.000 empresas inscritas en las bolsas de valores de la Unión Europea presentaron sus estados consolidados bajo las NIC. Más tarde se unen países como Suráfrica, Nueva Zelanda, Israel, Brasil, Chile, Canadá y Corea. Para el 2010, Japón permite que sus empresas con operaciones internacionales usen las normas internacionales. Más tarde, el Banco Mundial persuade a más de 80 economías en desarrollo o emergentes a adoptar las NIIF y NIC (Zeff, 2012).

Desde el 2007, la SEC (Securities and Exchange Commission de Estados Unidos) autoriza el uso de NIIF para los declarantes extranjeros sin el requerimiento de la reconciliación con U.S. GAAP (Generally accepted accounting principles) - Principios de contabilidad generalmente aceptados, usados por las compañías de los Estados Unidos. Otro organismo que recomendó a sus miembros permitir a las compañías multinacionales el uso de las normas de IASC fue IOSCO, una institución con sede en Montreal compuesta por más de 100 comisiones de valores y agencias gubernamentales similares (Larson y Lee, s.f).

Tabla 1. Secciones de las NIC

Normas Internacionales de Contabilidad
NIC 1. Presentación de estados financieros.
NIC 2. Inventarios
NIC 7. Estado de flujos de efectivo.
NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
NIC 11. Contratos de construcción.
NIC 12. Impuesto sobre las ganancias.
NIC 16. Propiedad, Planta y Equipo.
NIC 17. Arrendamientos.
NIC 18. Ingresos ordinarios.
NIC 19. Beneficios a los empleados.
NIC 20. Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23. Costos por préstamos.

- NIC 24. Información a revelar sobre vinculadas.
- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro.
- NIC 27. Estados financieros consolidados e individuales.
- NIC 28. Inversiones en empresas relacionadas.
- NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.
- NIC 32. Instrumentos financieros: Presentación.
- NIC 33. Ganancias por acciones.
- NIC 34. Información financiera intermedia.
- NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes.
- NIC 38. Activos intangibles.
- NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.
- NIC 40. Propiedad de inversión.
- NIC 41. Agricultura.

Fuente: JEZL, AUDITORES (2019) Información Tomada de: Normas Internacionales de Contabilidad.

4.1.5.1. Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en Nicaragua

En el año 2003 mediante resolución emitida el día 24 de junio , el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) adoptaron las NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC, siglas en español), para que fueran aplicadas a partir del 1 de julio de 2004 como las Normas de Contabilidad de Aceptación General en Nicaragua, y mediante esta misma resolución se resolvió que las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, que emitiera la nueva estructura del IASC denominada Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad serían adoptadas mediante resoluciones específicas del Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del CCPN (CCPN, 2009).

Luego durante el paso de los años se dejaron sin efecto las disposiciones de la resolución emitida por el Comité de Normas de Contabilidad y la Junta Directiva del CCPN de fecha 24 de junio de 2003, la adopción de nuevas NIIF y sus Interpretaciones que en el futuro emita el CNIC,

se adoptarán sobre la base de resoluciones específicas de adopción y recomendaciones del Comité de Normas de Contabilidad del CCPN. De manera que a partir del 2009 y para los efectos de las entidades económicas con aplicación integral de las NIIF -y sus Interpretaciones, éstas se considerarán de inmediata aceptación en Nicaragua conforme sean emitidas por el CNIC y por su Comité de Interpretaciones. (CCPN, 2009)

4.1.6. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

4.1.6.1. Definición

Según Erick C Kohler en la obra Diccionario para contador define; “Los principios de contabilidad son un cuerpo de doctrina asociado a la contabilidad que sirven de explicación de las actividades recurrentes actuales y como guía de selección del convencionalismos o procedimientos”.

Los P.C.G.A., son un conjunto de reglas y normas generales que han surgido para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Constituyendo parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. (Rodríguez, 2015)

Para Finney Miller los principios de contabilidad "Son ciertas normas o conceptos en los cuales se basa para que haya entendimiento y dé confianza a los estados financieros." (Finney, 1973).

Los Principios de Contabilidad “son ciertas reglas o maneras de registro de las operaciones e información de las mismas, que se han considerado de observancia necesaria en el ejercicio de la técnica contable". (Mendivil, 1987).

4.1.6.2 Antecedentes

El origen de los principios contables inició en gran Bretaña en 1880, en los estados unidos de América inicia en 1886. Desde hace mucho tiempo ya estaban emitiendo normas contables para propiciar una presentación uniforme de las cuentas; tenía que ocurrir un hecho trascendental para que la importancia de la información contable y financiera de las empresas, llegara a ser de primer plano, ocurriendo así por una crisis de bolsa que ocurrió en New York en 1929. (Leandro Cañibano, s.f.).

Con la promulgación de leyes del Congreso de los Estados, y los problemas encauzados en los años siguientes, la emisión de los Principios Contables fue confiada a un comité más

independiente. De la normalización contable en el plano nacional, se pasó de la década de los 70 a la armonización internacional. En el plano profesional fue creado en 1973, el comité de normas internacionales de contabilidad, al que pronto se adhirieron la práctica total de organizaciones del mundo occidental. (Leandro Cañibano, s.f.)

4.1.7. Los PCGA aprobados en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad

Según Jorge Gavilán Itzaguirre nos dice ; en el año de 1965, Mar de la Plata Argentina ,en la conferencia interamericana de contabilidad, fueron aprobados los 14 principios de contabilidad generalmente aceptados , estos cambios más la incorporación de la partida doble como principio fue establecido en el año de 1973, en la ciudad de Perú mediante el Plan Contable General. Dejando establecido que la Partida Doble, no es un PCGA, únicamente es una técnica de registro contable.

El Plan Contable General; el cual fue revisado expone a continuación, los fundamentales y básicos PCGA, para ser utilizados con el adecuado cumplimiento de los fines de la contabilidad siendo los siguientes. (GAVELAN IZAGUIRRE, 2014)

1. Principio de equidad: La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa dada.
2. Principio de entidad: La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad.
3. Principio de bienes económicos: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptibles de ser valuados en términos monetarios.
4. Principio de moneda común denominador: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un "precio" a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que

tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el "ente" y en este caso el "precio" esta dado en unidades de dinero de curso legal.

En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

5. Principio de empresa en marcha: Salvo indicación expresa en contrario se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha", considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura.
6. Principio de valuación al costo: El valor del costo de adquisición o de producción ion-constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de situación, en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.
7. Principio de periodo: La "empresa en marcha" es indispensable medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros. El lapso que media entre una fecha y otra se llama periodo. Para los efectos del Plan Contable General, este periodo es de doce meses y recibe el nombre de Ejercicio.
8. Principio de devengo: Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico, son las que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo.
9. Principio de objetividad: Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medida en términos monetario.
10. Principio de realización: resultados económicos se registran cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o de las prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación.

11. Principio de prudencia: Es cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente, se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo, que la participación del propietario sea menor
12. Principio de uniformidad: Cuando fueren aplicables y las normas particulares, utilizados para formulación de estados financieros de un determinado ente deben de ser aplicados de manera uniforme de un ejercicio hacia otro, este principio no debe de conducir a mantener inalterables aquellos principios generales.
13. Principio de Significación o Importancia Relativa: Al momento de ponderar principios generales y las normas particulares, es necesario actuar con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.
14. Principio de Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea indispensable para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

4.1.8. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. (Figuroa, 2014).

Según la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad realizaron un compromiso de interés público, la implementación de normas que fueran legalmente exigibles y globalmente aceptadas, basado en todo lo que se ha venido formando desde los inicios de las NIA, hasta los PCGA, que proporcionará a los inversores, y otros participantes mercados capitales. Cumpliendo así con información transparente y comparable con los estados financieros de las empresas y en otras informaciones financieras. (NIIF, 2017)

En 1973, nacieron las IASC los cuales se encargan de emitir NIC normas para contadores, en 2001 laS IASB adoptaron las normas internacionales contables NIC y constituyeron las NIIF, con el fin de que los estados de resultados sean confiables, transparentes y de calidad para una buena toma de decisiones.

4.1.9. Secciones de las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

Las NIIF estas compuestas de la siguiente manera:

1. NIIF PLENAS: Se componen de NIC y de NIIF.
2. NIIF PARA PYMES: Se componen de secciones.

Tabla 2. Secciones de las NIIF PARA PYMES

Sección 1. Pequeñas y medianas entidades.
Sección 2. Conceptos y principios generales.
Sección 3. Presentación de estados financieros.
Sección 4. Estado de situación financiera.
Sección 5. Estado del resultado integral y estado de resultados.
Sección 6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
Sección 7. Estado de flujos de efectivo.
Sección 8. Notas a los estados financieros.
Sección 9. Estados financieros consolidados y separados.
Sección 10. Políticas contables, estimaciones y errores.
Sección 11. Instrumentos financieros básicos.
Sección 12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.
Sección 13. Inventarios.
Sección 14. Inversiones en asociadas.
Sección 15. Inversiones en negocios conjuntos.
Sección 16. Propiedades de inversión.
Sección 17 Propiedades, planta y equipo.
Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía.
Sección 19 Combinaciones de negocio y plusvalía.
Sección 20 Arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y contingencias.
Sección 22 Pasivos y patrimonio.
Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias.
Sección 24 Subvenciones del gobierno

Sección 25 Costos por préstamos.
Sección 26 Pagos basados en acciones.
Sección 27 Deterioro del valor de los activos.
Sección 28 Beneficios a los empleados.
Sección 29 Impuesto a las ganancias.
Sección 30 Conversión de la moneda extranjera.
Sección 31 Hiperinflación.
Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.
Sección 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas.
Sección 34 Actividades especiales.
Sección 35 Transición a la NIIF para las pymes.

Fuente: JEZL, AUDITORES (2019) Información Tomada de: Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1.10 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera

Las NIIF se han emitido en dos etapas; “Las NIC emitidas por IASC desde 1973 hasta el 2001 y las NIIF emitidas por su predecesor el IASB desde el 2001 hasta la actualidad”. (Figueroa, 2014)

La aplicación de las NIIF conlleva a impactos que genera una nueva, innovación empresarial. Permitiendo a la empresa una nueva estructura de la información financiera. (Horwarth, 2014).

Nacen por la necesidad de obtener procedimientos reconocidos internacionalmente para realizar los procesos contables y cuidar el patrimonio de las empresas, los cuales permitirán obtener información real y confiable.

La manipulación contable, en la estructura financiera y patrimonial de las empresas, repercute en la veracidad de las cifras contables, afectando de esta manera su valor. El crecimiento global ha sido notorio en los últimos años, por eso se ha venido produciendo el panorama regulador internacional, donde se previene las prácticas de manipulación contable, tratando de analizar y evaluar en qué medida las normas internacionales de información financiera pueden regular estos riesgos.

- La adopción de las NIIF/ IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia.
- Acceso a mercados de capital
- Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
- Información consistente y comparable
- Mismo lenguaje contable y financiero
- Reducción de costos
- Herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones
- Simplificar la preparación de los Estados Financiero

4.1.11 Importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera

De alguna manera es relevante conocer la importancia de la implementación de las normas internacionales de información financiera en las organizaciones como lo indica, (Serrano, 2009, pág. 11).

La armonización de las normas internacionales de información financiera ha requerido de tiempo, el cual no sólo ha sido necesario para hacer los estudios pertinentes, sino también para el proceso de adopción, culturización y comunicación de las exigencias de la información, por ello los cambios que ha traído consigo de alguna manera exigen que los contadores públicos cada vez se actualicen y capaciten constantemente para generar más confianza en la información suministrada a la organización. (Pineda)

A nivel global las NIIF al servir de base para la preparación y presentación de los Estados Financieros se constituyen en un único conjunto de parámetros para analizar el desempeño de las empresas incrementando la transparencia y confianza. (Figueroa, 2014)

4.1.12 Adopción de las Norma Internacionales de Información Financiera en Nicaragua

Las empresas que no adopten las NIIF corren el riesgo de perder relaciones de negocios estratégicas y de enfrentar barreras para el acceso y renovación de préstamos. (Central, 2011).

La entrada en vigencia de esta medida se había venido postergando desde el año 2004, cuando se consideró que las empresas nacionales no se encontraban preparadas para su adopción integral de las mismas. Las normas fueron adoptadas mediante dos resoluciones emitidas el 24 de junio de 2009 así como el 31 de mayo del 2010. (Central, 2011)

Entraron en vigencia en Nicaragua desde el 30 de junio del año 2011 tanto en su versión integral como en las dirigidas para PYMES, el colegio de contadores públicos de Nicaragua (CCPN) , estableció fin del periodo de transición para adoptar completamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros de las empresas. (Deloitte; Firma de Auditores, 2011).

Toda empresa pública o que reciba depósitos deberá utilizar las NIIF en su versión integral. Las entidades que deben aplicar las NIIF para Pymes son aquellas que no tienen obligaciones públicas de rendir cuentas, es decir aquellas empresas que no tienen instrumentos de deuda o patrimonio que se negocien en mercados públicos.

Empresas que pueden aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en Nicaragua.

Según el colegio de contadores públicos de Nicaragua durante mayo del año 2010, emitió un pronunciamiento, el cual incluía que; aquellas entidades que no tenían obligación de rendir cuentas, aplicaran NIIF para PYMES.

Aquellas entidades que están dentro de la clasificación indicada por la NIIF para las PYMES, podía ser utilizada por empresas individuales, Grupos consolidados (Casa Matriz y Subsidiarias), Grupos Combinados (Compañías Afiliadas), Su adopción es voluntaria.

4.1.13 Cambios que implica la adopción de NIIF en las empresas

Implica muchos cambios en las empresas, entre ellos está relacionada la forma de la contabilización actual que se incorporará, siendo manejada bajo normas locales, nuevos criterios de reconocimiento y de medición establecidos en este modelo internacional.

En la NIIF 1, podemos encontrar que para ello es necesario determinar un balance de apertura, el cual será realizado a partir del balance local de la fecha de transición y servirá para la

acumulación de las cifras bajo el modelo NIIF, en la fecha de presentación a los terceros de los primeros estados financieros. (Norwin Rocha, CPA)

Al aplicar las NIIF por primera vez en las empresas se han notado incrementos en el rubro de efectivo y sus equivalentes, las obligaciones de corto y largo plazo, propiedad, planta y equipo, arrendamientos financieros, así como una reducción de las provisiones y algunas modificaciones

En el reconocimiento del ingreso, entre otras.

4.2. Sección 27 de NIIF para PYMES y su relación con la NIFF 17 para PYMES.

4.2.1. Propiedad, planta y equipo; según NIIF para PYMES Sección 17

Según la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera las Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se pretenden usar durante más de un periodo. Estas no incluyen los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (NIIF PARA LAS PYMES, 2009).

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, sobre las Propiedades, Planta y Equipo, se busca ordenar el tratamiento de las propiedades contables de modo que en cualquier análisis de estados financieros se pueda tener una idea exacta de la inversión que representan estas como que generadores de recursos, por su utilización en una actividad económica creadores de ingreso o apoyo en funciones administrativo. (Robledo, 2017)

De igual forma esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. (Franco, 2016)

Igualmente, Propiedad Planta y Equipo corresponde con la definición clásica del mismo, e incluimos todos los bienes que van a ser usados en el proceso productivo normal de la empresa. Las inversiones se van a recuperar a través del ciclo de explotación de la empresa. Se encuentra en el activo no corriente o fijo. (Jiménez, 2014)

4.2.2. Importancia del control de propiedad, planta y equipo

Mantener la propiedad, planta y equipo con el control adecuado, pues éstas representan una inversión importante y vital para el buen funcionamiento y desempeño de las actividades, ya sea ésta de producción o de servicios. A la vez que le permite financieramente presentar un valor real en cuanto a sus costos y gastos; tomar decisiones oportunas sobre activos totalmente depreciados o deteriorados, manteniendo sus registros actualizados y con valores reales, evitando así una sobrevaloración o subvaloración de su propiedad, planta y equipo, por tanto, evitar contingencias fiscales. (González, 2017).

4.2.3. Clasificación de la Propiedad, planta y equipo

De acuerdo a (NIIF PARA PYMES, 2012), los activos fijos generalmente se clasifican así:

1. Activos fijos tangibles. El término tangible denota sustancia física y se clasifica en dos grupos:
 - a. Inversiones no sujetas a depreciaciones, como terrenos, que tiene una existencia ilimitada y normalmente no disminuye su valor.
 - b. Inversiones sujetas a depreciación, representadas por aquellos bienes con vida útil o de servicios limitados , como edificios, maquinaria, equipo de reparto , mobiliario y equipo de oficina, muebles y enseres , herramientas y moldes .

Las propiedades, planta y equipo tangibles de acuerdo a las NIIF se clasifican así:

- a. Terrenos
 - b. Terrenos y edificios
 - c. Maquinaria
 - d. Buques
 - e. Aeronaves
 - f. Vehículos a motor
 - g. Mobiliario y útiles
 - h. Equipamiento de oficina
2. Activos Intangibles: El término activo intangible se usa para describir activos que se utilizan en la operación del negocio, pero no tiene sustancia física. Como ejemplo están las patentes, los derechos de autor, las marcas registradas, las franquicias y el crédito mercantil.

4.2.4. Reconocimiento del deterioro del valor de propiedad planta y equipo

Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo sí, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y el costo de la partida puede medirse con fiabilidad (PYMES 2012).

4.2.5. Medición del costo de propiedad, planta y equipo

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. (NIIF PARA LAS PYMES, 2009)

4.2.6. Medición posterior al reconocimiento inicial de propiedad, planta y equipo

Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. (NIIF PARA LAS PYMES, 2009).

4.2.7. Depreciación

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (PYMES, NIIF PARA).

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

4.2.8 Sección 27 deterioro del valor de los activos de la NIIF para las PYMES

Según la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos de la NIIF para las PYMES aborda todo lo relacionado con el deterioro del valor de los activos, concepto que se materializa

cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Sin embargo, es necesario resaltar que el alcance de esta norma no abarca los siguientes activos cuyos requerimientos se encuentran contenidos en otra sección:

1. Activos por impuestos diferidos (Sección 29 Impuesto a las ganancias).
2. Activos que procedan de beneficios a empleados (Sección 28 Beneficios a empleados).
3. Activos financieros (Sección 11 Instrumentos financieros básicos y sección 12 Otros temas relacionados con instrumentos financieros).
4. Propiedades de inversión (Sección 16 Propiedades de inversión).
5. Activos biológicos (Sección 34 Actividades especiales).
6. Activos que surgen de contratos de construcción (sección 23 Ingresos de actividades ordinarias).

Al respecto cabe mencionar que el deterioro en el valor de los activos debe ser evaluado por la entidad por lo menos al cierre de cada período (Herrera, 2018)

Según Gerardo Castrillón el objetivo de la Sección 27 deterioro del valor de los activos es asegurar que la entidad mantiene registrados sus inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedades, planta y equipos sin que exceda su monto recuperable, prescribir la forma en que dicho monto es calculado e identifica las condiciones en las que se debe contabilizar cada uno de los sucesos referentes. (Castrillón, 2015)

El deterioro de valor de los activos se define como una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, es decir, si la empresa desea vender sus inventarios, un activo intangible o valorar los activos durante su vida útil, debe comparar el valor en libros del activo (costo – depreciación – pérdidas por deterioro).

El valor recuperable (mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso), si el valor en libros es mayor que el valor recuperable, la empresa deberá reconocer una pérdida por deterioro. (Castrillón, 2015)

4.2.9. ¿Cuál es la relación de la Sección 27 De NIIF Para PYMES con la Sección 17 de NIIF para PYMES?

La NIIF para las PYMES está redactada en un lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios.

Con respecto a la Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo permiten usar el modelo de revaluación para medir tras el reconocimiento inicial, requiriendo de una revisión anual del valor residual, la vida útil y el método de depreciación para Propiedad, Planta y Equipo.

Para ello una entidad debe seguir el modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, es por ello que se relaciona la Sección 27 Deterioro del Valor de Activos donde describe los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor de inventarios y otros activos distintos de los inventarios.

4.3. Tratamiento contable de la Sección 27 “Deterioro del valor de los activos” NIIF para PYMES.

4.3.1. Objetivo y Alcance

“Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable”. (NIIF PYMES, 2009).

Según el (IASB, 2009), en su publicación de NIIF PYMES; establece que la contabilización de esta norma deterioro del valor de los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos del valor en otras secciones de esta NIIF:

El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo. (NIIF PYMES, 2009).

Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. (NIIF PYMES, 2009).

4.3.2. Deterioro del valor de los inventarios

El reconocimiento del deterioro del valor de un activo es con el propósito general que, los activos no deben de registrarse en libros por encima de los importes, que se espera obtener a través de su venta.

Según la NIC 36, “La entidad evaluará, en cada fecha de cierre de ejercicio, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo”.

1. Precio de venta menos costos de terminación y venta. Una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en

libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados. (PYMES, 2009).

Si es impracticable determinar el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios, partida por partida, la entidad podrá agrupar, a efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con la misma línea de producto que tengan similar propósito o uso final, y se produzcan y comercialicen en la misma zona geográfica. (PYMES, 2009)

2. Reversión del deterioro del valor. Una entidad llevará a cabo una nueva evaluación del precio de venta menos los costos de terminación y venta en cada periodo posterior al que se informa. Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor de los inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, la entidad revertirá el importe del deterioro del valor (es decir, la reversión se limita al importe original de pérdida por deterioro) de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el precio de venta revisado menos los costos de terminación y venta. (PYMES, 2009)

4.3.3. Deterioro del valor de otros activos distintos a inventarios

Principios generales

“La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y sólo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor” (PYMES, 2009).

“Una entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.” (PYMES, 2009).

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles. (NIIF PARA PYMES, 2012).

Elementos reflejados para el cálculo del valor en uso de un activo

1. Una estimación de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del activo.

2. Las expectativas sobre posibles variaciones en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros.
3. La tasa de interés de mercado sin riesgo.
4. Un precio que representa la incertidumbre inherente en el activo.
5. Otros factores, como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarán al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo

4.3.4. ¿Cómo se determina el deterioro de un activo?

Indicadores del deterioro del valor de un activo.

Según la NIC 36, puede haberse deteriorado el valor de un activo; por lo siguiente:

Fuentes Externas de Información

Disminución del valor de mercado de un activo

Cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la entidad, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

Incrementos en las tasas de interés de mercado, lo que puede afectar significativamente la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo.

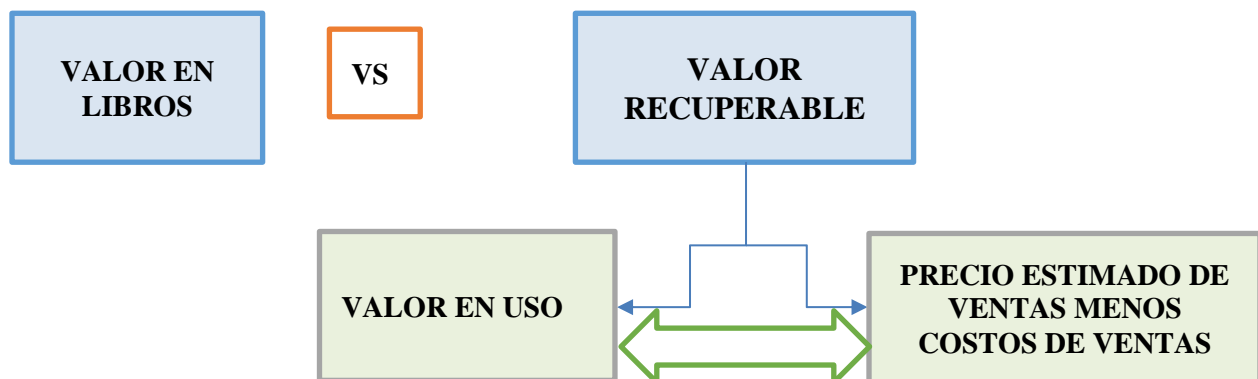
Fuentes Internas de Información

Evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.

Evidencia procedente de informes internos, que indican que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Figura 1. Ilustración del deterioro de un activo



Fuente: (Peinado, Luna y Zelaya, 2020)

Medición del importe recuperable

“El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso” (PYMES, 2009).

No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor y, no sería necesario estimar el otro importe. (PYMES, 2009).

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición. (PYMES, 2009)

Valor razonable menos costos de venta

El valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición. La mejor evidencia del valor razonable del activo menos los costos de venta es la existencia de un precio, dentro de un acuerdo vinculante de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua o al precio de mercado en un mercado activo.

Si no existiese ni un acuerdo vinculante de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costos de venta se calcularán a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que una entidad podría obtener, en la fecha sobre la que se informa, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costos de disposición. Para determinar este importe, una entidad considerará el resultado de transacciones recientes con activos similares en el mismo sector industrial. (PYMES, 2009)

Valor en uso

Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final; y o aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. (PYMES, 2009)

Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:

1. Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo.
2. Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de esos flujos de efectivo futuros.
3. El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado actual sin riesgo.
4. El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo.
5. Otros factores, tales como la falta de liquidez, que los participantes en el mercado reflejarán al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo. (PYMES, 2009)
6. Al medir el valor en uso, las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán:
 - a. Proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo.
 - b. Proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar

Las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo Salidas de efectivo para preparar al activo para su utilización), y puedan ser atribuidas directamente, o distribuidas según una base razonable y uniforme, al activo.

Flujos netos de efectivo que, si los hubiera, se espera recibir (o pagar) por la disposición del activo, al final de su vida útil, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. (PYMES, 2009)

La entidad puede desear utilizar cualquier previsión o presupuestos financieros recientes, si dispone de ellos, para estimar los flujos de efectivo. Para estimar las proyecciones de flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por los presupuestos o previsiones más recientes, una entidad puede desear extrapolar las proyecciones basadas en ellos, utilizando para los años posteriores escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, a menos que se pudiera justificar el uso de una tasa creciente (PYMES, 2009)

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán:

1. Entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación; ni cobros o pagos por el impuesto a las ganancias. (PYMES, 2009)

2. Los flujos de efectivo futuros se estimarán, para el activo, teniendo en cuenta su estado actual. Estas estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que surjan de:
 1. Una reestructuración futura a la que una entidad no se ha comprometido todavía, o mejoras o aumentos del rendimiento de los activos. (PYMES, 2009)
 2. La tasa (tasas) de descuento a utilizar en el cálculo del valor presente será la tasa (o tasas) antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales del mercado:
 3. Del valor temporal del dinero, y de los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas. (PYMES, 2009).

La tasa (tasas) de descuento empleada para medir el valor en uso de un activo no reflejarán los riesgos para los cuales ya hayan sido ajustadas las estimaciones de flujos de efectivo futuros para evitar una doble contabilización. (PYMES, 2009)

Reversión cuando el importe recuperable se estimó para un activo individual con deterioro de valor.

Cuando la anterior pérdida por deterioro del valor se basó en el importe recuperable del activo individual con deterioro de valor, se aplican los siguientes requerimientos:

La entidad estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la que se informa.

Si el importe recuperable estimado del activo excede su importe en libros, la entidad incrementará el importe en libros al importe recuperable, sujeto a las limitaciones siguientes. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá la reversión inmediatamente en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro del valor no incrementará el importe en libros del activo por encima del importe en libros que habría sido determinado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en años anteriores.

Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, la entidad ajustará el cargo por depreciación (amortización) del activo para los periodos futuros para distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su valor residual (si lo hubiera), sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil restante. (PYMES, 2009)

Información a revelar

Una entidad revelará, para cada clase de activos en el párrafo la siguiente información:

El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron. (PYMES, 2009)

Una entidad revelará la información requerida en el párrafo anterior para cada una de las siguientes clases de activos:

1. Inventarios.
2. Propiedades, plantas y equipos (incluidas las propiedades de inversión contabilizadas mediante el método del costo).
3. Plusvalía.
4. Activos intangibles diferentes de la plusvalía.
5. Inversiones en asociadas.
6. Inversiones en negocios conjuntos. (PYMES, 2009)

4.4 Aplicación de la Sección 27 “Deterioro del valor de los activos” NIIF para PYMES, en relación con propiedad, planta y equipo en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia” para el periodo 2019

4.4.1. Perfil de la empresa

La empresa “Servicios de seguridad y vigilancia fue fundada en el año 1991, siendo una de las primeras en establecerse en nuestro país. Durante estos años ha ofrecido sus servicios a grandes empresas y soluciones de seguridad de sectores residenciales y comerciales en todo el territorio nacional. Anteriormente su nombre jurídico era Empresa de Servicios de Seguridad Privada, nació por la necesidad de sectores de empresas privadas que solicitaban los resguardos de los bienes inmuebles que tenían y al crecimiento de actividades delictivas de esos años.

Durante todos estos años ha crecido económicamente, gracias a las buenas referencias de clientes que han contratado sus servicios, cuenta con más mil empleados. Al iniciar solamente

prestaban servicios de guardas de seguridad, años después empezaron a brindar escoltas privados, ventas de sistemas de alarma, monitoreo en sectores residenciales.

Gracias a los avances tecnológicos se ha invertido en productos de calidad de vigilancia y seguridad diversificando otras líneas de servicios tales como; Seguridad Física, seguridad electrónica, valores y verificación.

4.4.2. Misión

Brindar soluciones integrales de seguridad privada a familias y empresas a nivel nacional, enfocándonos en superar sus expectativas, con un servicio de calidad mediante el compromiso y honestidad de nuestros colaboradores.

4.4.3. Visión

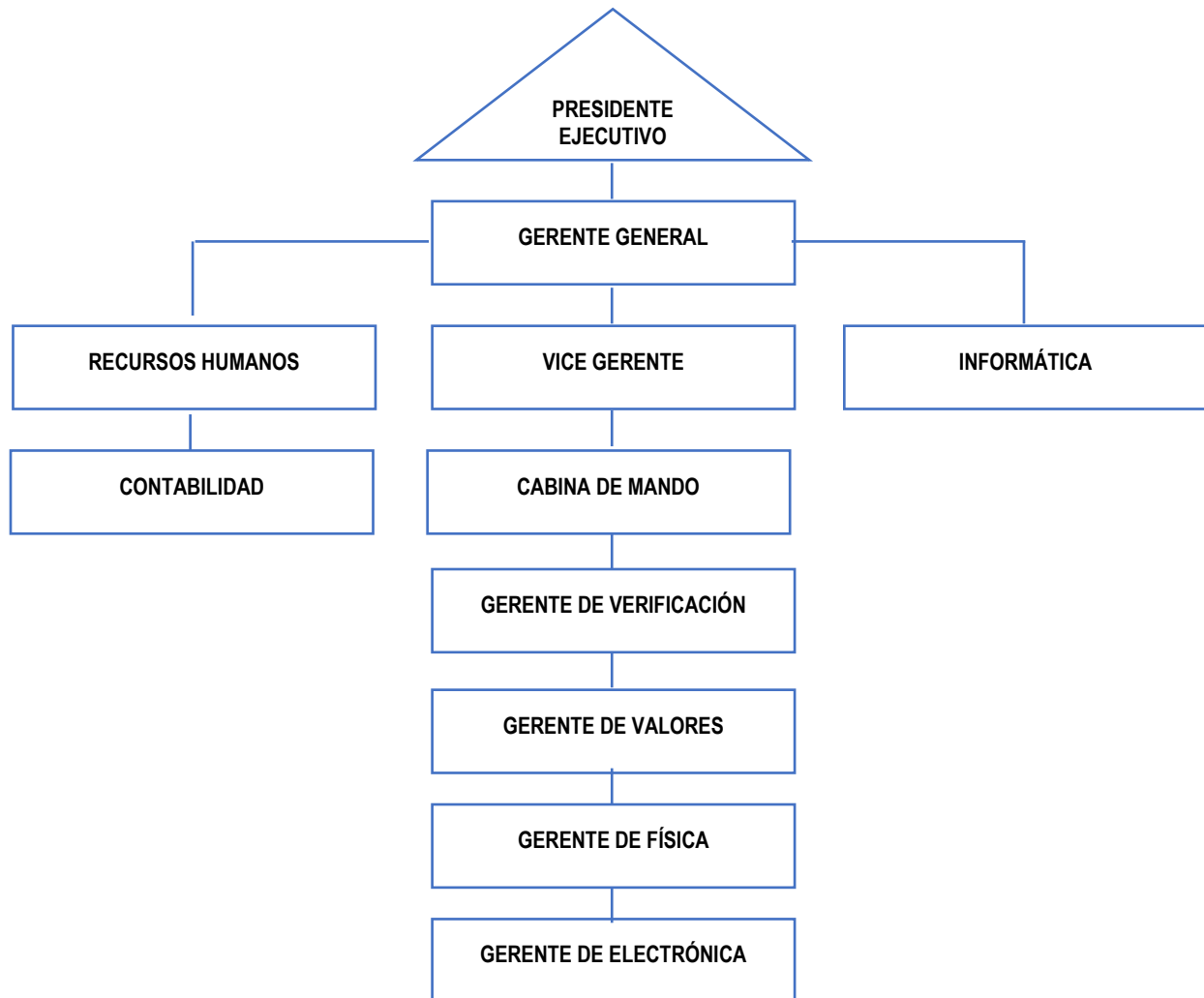
Ser reconocidos como la empresa de seguridad privada más confiable, con el mejor servicio a nivel nacional, y posicionarnos competitivamente en la región centroamericana, mediante una red comercial y alianzas estratégicas.

4.4.4. Valores

1. Compromiso. Nuestro compromiso es honrar con la excelencia las responsabilidades con nuestros accionistas, clientes, proveedores y colaboradores.
2. Confiabilidad. Construimos paso a paso la confianza con nuestros clientes, proveedores y colaboradores honrando nuestros compromisos.
3. Honestidad. Estamos comprometidos con la verdad, promoviendo la coherencia entre lo que ofrecemos y nuestras acciones con nuestros clientes, proveedores y colaboradores.
4. Responsabilidad. Brindamos respuesta en tiempo y forma a cada necesidad de nuestros clientes, proveedores y colaboradores.
5. Calidad. Estamos constantemente en busca de la excelencia a través de la mejora continua para superar las expectativas de nuestros clientes.

4.4.5. Organigrama

Figura 2. Ilustración del Organigrama Empresa de Servicio de Seguridad y Vigilancia



Fuente: (Peinado, Luna y Zelaya, 2020)

4.4.6. Caso práctico

Presentamos a continuación el caso práctico en donde se estará aplicando los requerimientos de la Sección 27 de NIIF para PYMES, específicamente en el “Deterioro del valor de los activos como un elemento de propiedad, planta y equipo de la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia” durante el periodo 2019, según la información contable que adquirimos de esta empresa.

La empresa de servicios de seguridad tiene su información contable basada en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, nosotros presentaremos mediante este caso como debería de ser mediante la aplicación en base a la Sección 27 de NIIF para PYMES en la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”. Cuando una entidad adopta NIIF por primera vez debe de tomar en cuenta que deben de identificar las diferencias contables entre los PCGA y las políticas contables que se aplicaran según NIIF, preparar un balance general de apertura en la fecha de transición a las NIIF, el enfoque de nosotros será la sección 27, así que por lo tanto debemos dejar claro inicialmente que la contabilidad para el deterioro del valor de los activos es un área donde debe existir el análisis para determinar el valor real y las causas del deterioro.

Presentación del estado de resultado y del balance general a la fecha de cierre.

En el siguiente capítulo presentaremos el estado de resultados y balance general de la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia” a la fecha de cierre del periodo 2019”



**EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN CÓRDOBAS**

Ingresos		9.000.000,00
Costo de ventas		3.150.000,00
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		5.850.000,00
GASTOS DE OPERACIÓN		3.399.300,00
Gastos de Ventas	570.000,00	
Gastos de Administración	2.515.000,00	
Gastos y Productos Financieros	314.300,00	
UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACIÓN		2.450.700,00
Otros Gastos y Productos		119.000,00
UTILIDAD ANTES DE IR		2.331.700,00
IMPUESTO /RENDA		699.510,00
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IR		1.632.190,00

ERICK LUNA

ELABORADO POR

ROXANA PEINADO

AUTORIZADO POR

KATHERINE ZELAYA

REVISADO POR



**EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE 2019
EXPRESADO EN CÓRDOBAS**

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja General	150.000,00
Caja Chica	55.000,00
Bancos	9.580.000,00
Inventario de Equipos y Accesorios de Seguridad	5.308.790,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	7.465.920,00
Impuestos Anticipados y Retenidos	3.100.000,00
Importaciones en Transito	1.580.000,00
TOTAL CORRIENTE	27.239.710,00

ACTIVOS NO CORRIENTES

Terrenos	1.700.000,00
Edificios e Instalaciones	3.210.000,00
Equipo de Transporte	3.000.000,00
Mobiliario y Equipo de Oficina	673.235,00
Equipos de Comunicación y Seguridad	11.631.730,00
Depreciación Acumulada	(5.153.027,00)
Depósitos en Garantía	117.000,00
Matrículas y Licencias	24.000,00
Primas de Seguro	500.000,00
Inversiones en Acciones	660.000,00
Equipo de Seguridad Física	2.500.000,00
TOTAL NO CORRIENTE	8.862.938,00

TOTAL ACTIVOS 46.102.648,00

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Proveedores	4.330.000,00
Préstamos Bancarios por Pagar a C/P	3.250.000,00
Gastos Acumulados por Pagar	1.850.000,00
Otras Cuentas por Pagar	699.510,00
Inss e Inatec por Pagar	1.280.000,00
Provisiones por Pagar	350.280,00
Retenciones e Impuestos por Pagar	1.869.230,00
TOTAL CORRIENTE	13.629.020,00

PASIVOS NO CORRIENTES

Préstamos Bancarios por Pagar a L/P	8.370.000,00
Otros Pasivos	770.000,00
TOTAL NO CORRIENTE	9.140.000,00

Capital Social Autorizado	1.856.438,00
Utilidades o Pérdidas Acumuladas	19.550.000,00
Certificados	295.000,00
Utilidades o Perdidas del Ejercicio	1.632.190,00
TOTAL CAPITAL CONTABLE	23.333.628,00

TOTAL PASIVOS MAS CAPITAL 46.102.648,00

ERICK LUNA

ELABORADO POR

ROXANA PEINADO

AUTORIZADO POR

KATHERINE ZELAYA

REVISADO POR

En relación al balance presentado anteriormente se procederá a realizar las operaciones en base a NIIF para pymes para las cuentas que hemos seleccionado entre todas las del balance estas cuentas son:

Propiedad, planta y equipo

Depreciación de propiedad, planta y equipo

Las normas aplicables a la cuenta de activos fijos bajo Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), es la NIC 16. Para efectos de aplicación a NIIF para pymes es la Sección 17.

Los elementos de propiedad planta y equipo se reconocerán, cuando sea probable que la empresa pueda conseguir beneficios a futuros y los costos de los elementos se midan de manera fiable.

4.4.6.1. Operaciones del Caso Práctico

1. Se brinda servicio de seguridad Fact-C30001, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, y 09 guardas turno de 24 horas por C\$ 9.250.000,00 al cliente MAPRONICSA al crédito.
2. Se vende 11 cámaras de seguridad y arco detector de metal de 6 zonas por valor de C\$ 1.380.000,00 Fact-300001, cada cámara a U\$ 150,00 al cliente FINCA, nos pagan con CK-1301 dólar.
3. Se compran 45 radios portátiles Fact-4303 a U\$ 35,00 c/u a nuestro proveedor SEMISA, S.A, con CK-47085 de córdobas.
4. Se cancela servicios básicos pendientes del mes de diciembre 2018, Fact-C112200012 por servicio de cable por C\$ 3.315,00, Fact-FAC1022231 por servicio de línea básica, PBX, plan de datos por C\$ 119.455,00 a CLARO, Fact-F1122012031122018 por servicio de energía eléctrica por C\$ 97.405,30 a DISSUR por medio de transferencia bancaria ref-1807203.
5. Abonan los clientes un total de C\$ 125.000,00 en efectivo, sobre sus facturas de crédito del mes de noviembre y diciembre 2018.
6. Empleado Juan Reyes, encargado de los seminarios, justifica el gasto de alimentación para el personal de ventas con un monto en facturas soportes de C\$ 5.800,00
7. Pago proveedores con valor de \$ 17.000,00 con CK-47086, se aplican retenciones.
8. Se contabiliza los gastos de caja chica del 02 al 07 de enero 2019, que ascienden a la suma de C\$ 22.400,00, corresponde al 70% a administración y el resto ventas.

9. Reembolso de caja chica por gastos por monto de C\$ 22.400,00, con CK-47087
10. El banco nos debito de la cuenta por préstamo la suma de \$ 1.250,00 más interés de \$ 215,00.
11. Se envía al colector Mario Silva a depositar el monto de C\$ 75.000,00 de caja general.
12. Se cancela con CK-47088 servicios profesionales de consultoría por monto de C\$ 38.000,00.
13. Según el responsable de bodega inspecciono en el inventario de la cámara modular de alta definición DALLMEIER MDF5250HD-DN en donde indica que un total de 20 cámaras están dañadas por estar guardados largos periodos en el almacén.
14. Se realiza pago de nómina la primera quincena del mes de enero 2019.
15. Se contabiliza el valor de C\$ 118.000,00 en concepto de compra de combustible para los vendedores de la primera quincena de enero 2019.
16. La empresa de servicio de seguridad privada tiene como saldo al 31 de diciembre 2018, el vehículo marca Toyota Yaris año 2013 por valor en libros de C\$ 53.757,60, una valoración de mercado estima que el precio del bien es de C\$ 45.000,00, por motivos que la empresa Casa Pellas lanzo un actual modelo al mercado del vehículo Yaris.
17. La empresa de servicio de seguridad privada tiene como saldo al 31 de diciembre 2018 el vehículo marca Hiace bus año 2014 por valor en libros de C\$ 139.166,67, una valoración de mercado estima que el precio del bien es de C\$ 105.000,00, por motivos que la Empresa Casa Pellas lanzo un actual modelo al mercado.
18. Se realiza venta de contado de dos laptops, NOTEBOOK DELL INSPIRON 14, por motivos que ya hay nuevas versiones de las mismas valoradas en el mercado por precio de C\$ 3.600,00, su valor en libros al cierre del año 2019 fue de C\$ 5.575,37 c/u.
19. Se paga matrícula de ALMA del año 2019, por valor de C\$ 17.000,00 según ingresos de los últimos tres meses del año 2018, CK-47089.
20. Se compra papelería por valor de C\$ 22.000,00 más IVA, a Librería y Distribuidora Jardín, nos dan crédito de 15 días.
21. Registro de depreciación del mes de enero 2019, 65% ventas y el resto administración.
22. Según el responsable de bodega inspecciono en el inventario de las barras eléctricas en donde indica que un total de 10 barras están dañadas.

23. Se le vende a SEMISA 50 radios portátiles modelo HYTERA DTR720 MOTOROLA como repuesto, ya que esos depósitos estaban defectuosos, según el valor de mercado sería de C\$ 350,00 C/U, valor en libros de C\$ 439,28, nos paga con CK-1234.
24. Compra de 4 computadoras DELL INSPIRON 18 por valor de C\$ 15.400,00 c/u más IVA, se paga con CK-47090 a proveedor COMTECH, S.A.
25. Pago proveedores con valor de \$ 8.000,00 con CK-47091, se aplican retenciones.
26. La empresa de servicio de seguridad privada tiene como saldo al 31 de diciembre 2018 los vehículos marca HYUNDAI APV por valor en libros de C\$ 119.583,33, una valoración de mercado estima que el precio del bien es de C\$ 97.000,00, por motivos que la Empresa Casa Pellas lanzo un actual modelo al mercado.
27. La empresa de servicio de seguridad privada tiene como saldo al 31 de diciembre 2018 las motos marca SERPENTO 2014 por valor en libros de C\$ 20.875,00, una valoración de mercado estima que el precio del bien es de C\$ 16.350,00, por motivos que la Empresa Casa Cross presento nuevo modelo de motocicleta al mercado.
28. Abonan los clientes un total de C\$ 98.000,00 en efectivo, sobre sus facturas de crédito del mes de diciembre 2019.
29. Se realiza pago de nómina de la segunda quincena del mes de enero 2019.
30. Socios se pagan dividendos del periodo 2019, por valor de C\$ 1.000.000,00.
31. Registrar comprobante de cierre al 31 de enero 2019.

4.4.6.2. Resolución de caso práctico

Tabla 3. Comprobante de Diario N° 1

Fecha:	03/01/2019	Asiento No.	00001	
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1121	Documentos y cuentas por cobrar		10637,500.00	
1121001	Cuentas por cobrar clientes	10637,500.00		
4111	Ventas netas			9250,000.00
4111001	Ingresos por venta de servicios	9250,000.00		
2131	Retenciones e impuestos por pagar			1387,500.00
2131002	Iva por pagar (15%)	1387,500.00		
Totales			C\$ 10637,500.00	C\$ 10637,500.00

NOTA: Con base a lo establecido con la sección 23 de las NIIF para PYMES en el párrafo 10 dispone, que los de ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán como tal, cuando la entidad haya transferido al comprador los riesgos y

ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. En relación con el costo de lo vendido, según la sección 13 de Inventarios, en el párrafo 13.14 indica que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción.

Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. En lo referente al marco fiscal en la Ley 822, arto. 108 estipula que todo consumo general de bienes y servicios se debe aplicar Alícuota de Impuesto al valor agregado del 15%. El pago de IVA tiene su base legal en el artículo 114 de la ley de concertación tributaria donde se establece como un impuesto que debe indicarse en la factura de forma expresa y por separado de otros impuestos.

Tabla 4. Comprobante de Diario N° 2

Fecha:	05/01/2019	Asiento No.	00002
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
1112001	Bac cta n° 145-678-567		1642,680.82
4111	Ventas netas		1428,418.10
4111002	Ingresos por venta de productos	1428,418.10	
2131	Retenciones e impuestos por pagar		214,262.72
2131002	IVA por pagar (15%)	214,262.72	
1131001	Inventario total		1120,350.00
5111	Costos de venta de servicios y productos		1120,350.00
5111002	Costo de venta de productos	1120,350.00	
Totales			C\$ 2763,030.82 C\$ 2763,030.82

Nota: Con base a lo establecido con la sección 23 de las NIIF para pymes en el párrafo N° 10 dispone, que los de ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán como tal, cuando la entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. En relación con el costo de lo vendido, según la sección 13 de Inventarios, en el párrafo 13.14 indica que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

En lo referente al marco fiscal en la Ley 822, arto. 108 estipula que todo consumo general de bienes y servicios se debe aplicar Alícuota de Impuesto al valor agregado del 15%. El pago de

IVA tiene su base legal en el artículo 114 de la ley de concertación tributaria donde se establece como un impuesto que debe indicarse en la factura de forma expresa y por separado de otros impuestos.

Tabla 5. Comprobante de Diario N° 3

Fecha:	05/01/2019		Asiento No.	00003
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1211	Activos depreciables		46,217.27	
1211002	Equipos de comunicación	46,217.27		
1141	Impuestos anticipados y retenidos		6,932.59	
1141001	Impuesto al valor agregado (IVA)	6,932.59		
1112001	BAC Cuenta 145-678-567			51,763.34
2131	Retenciones e impuestos por pagar			1,386.52
2131003	IMI 1% ALMA	462.17		
2131004	IR 2% compra de bienes y servicios	924.35		
Totales			C\$ 53,149.86	C\$ 53,149.86

Nota: En el párrafo 11.5 literal “d” de la sección 11 fija que: las cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar; son reconocidos como instrumentos financieros básicos. Así mismo, Luego de ser reconocidos al costo se le aplica la alícuota del IVA a todo bien y servicio comercializado, como lo indica la legislación nicaragüense en la ley 822 Ley de concertación tributario, en el artículo 108 se indica que es un impuesto directo que debe indicarse en la factura de forma expresa y por separado de otros impuestos. Igualmente, en el artículo 3 de la misma ley, establece que el impuesto sobre la renta denominado IR es un impuesto directo que grava las rentas de actividades económicas, es decir los ingresos devengados o percibidos en dinero o especie por un contribuyente que suministre bienes y servicios, la alícuota a pagarse en este caso corresponde al 2% por la compra de un bien.

Tabla 6. Comprobante de Diario N° 4

Fecha:	07/01/2019		Asiento No.	00004
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
2113	Gastos acumulados por pagar		220,175.30	
2113001	Servicio energía	122,770.00		
2113002	Teléfono e internet	97,405.30		
1112001	Bac cta n° 145-678-567			220,175.30
Totales			C\$ 220,175.30	C\$ 220,175.30

Nota: El día siete de enero, la entidad reconoce los siguientes gastos correspondientes a servicios básicos, dicha partida ha sido registrada de acuerdo a NIIF para Pymes la cual nos establece que una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de

resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Tabla 7. Comprobante de Diario N° 5

Fecha:	07/01/2019		Asiento No.	00005
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1111	Caja		125,000.00	
1111001	Caja general	125,000.00		
1121	Documentos y cuentas por cobrar			125,000.00
1121001	Cuentas por cobrar clientes	125,000.00		
Totales			C\$ 125,000.00	C\$ 125,000.00

Nota: Se registra partida por el abono de clientes a la empresa de servicios de seguridad, en donde documentos y cuentas por cobrar nos representa el valor pendiente de cobro a los clientes, según la NIIF para Pymes, esta categoría es de activos no corrientes, para separarlos de los de corto plazo.

Tabla 8. Comprobante de Diario N° 6

Fecha:	07/01/2019		Asiento No.	00006
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6121	Ventas		5,800.00	
6121001	Gastos de ventas	5,800.00		
1121	Documentos y cuentas por cobrar			5,800.00
1121004	Anticipo a justificar	5,800.00		
Totales			C\$ 5,800.00	C\$ 5,800.00

Nota: El día siete de enero, la entidad reconoce los siguientes gastos correspondientes a alimentación para el personal de ventas, dicha partida ha sido registrada de acuerdo a NIIF para Pymes la cual nos establece que una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Tabla 9. Comprobante de Diario N° 7

Fecha:	09/01/2019		Asiento No.	00007
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
2111	Proveedores nacionales		499,120.00	
2111001	Proveedores nacionales totales	499,120.00		
1112001	BAC cuenta 145-678-567			486,099.48
2131	Retenciones e impuestos por pagar			13,020.52
2131003	IMI 1% ALMA	4,340.17		

2131004	IR 2% compra de bienes y servicios	8,680.35		
Totales			C\$ 499,120.00	C\$ 499,120.00

Nota: Se registra partida por el pago proveedores los cuales son los que abastecen a la empresa de servicios de seguridad, cumpliendo así una de sus obligaciones financieras, siendo proveedores de acuerdo a NIIF para pymes sección 11 parte de los instrumentos financieros.

Tabla 10. Comprobante de Diario N° 8

Fecha:	09/01/2019			Asiento No.	00008
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
6111	Administrativos		15,680.00		
6111001	Gastos de administración	15,680.00			
6121	Ventas		6,720.00		
6121001	Gastos de ventas	6,720.00			
1111	Caja			22,400.00	
1111002	Caja chica	22,400.00			
Totales			C\$ 22,400.00	C\$ 22,400.00	

Nota: Se registra partida por el pago proveedores los cuales son los que abastecen a la empresa de servicios de seguridad, cumpliendo así una de sus obligaciones financieras, siendo proveedores de acuerdo a NIIF para pymes sección 11 parte de los instrumentos financieros.

Tabla 11. Comprobante de Diario N° 9

Fecha:	10/01/2019			Asiento No.	00009
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
1111	Caja		22,400.00		
1111002	Caja chica	22,400.00			
1112001	BAC cuenta 145-678-567			22,400.00	
Totales			C\$ 22,400.00	C\$ 22,400.00	

Nota: Registramos reembolso a caja chica, el cual se contabiliza por su valor nominal del efectivo o el equivalente al efectivo, de acuerdo a l NIIF PYMES y deben de reflejarse en el estado de resultados.

Tabla 12. Comprobante de Diario N° 10

Fecha:	10/01/2019			Asiento No.	00010
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
2211	Préstamos bancarios por pagar a l/p		36,704.88		
2211001	R.g. ptmo largo plazo	36,704.88			
6131	Financieros		6,314.94		
6131001	Gastos financieros	6,314.94			
1112001	BAC cuenta 145-678-567			43,019.82	

Totales			C\$ 43,019.82	C\$ 43,019.82
----------------	--	--	---------------	---------------

Nota: Según los párrafos 17.11 y 25.2 de la NIIF pymes, los costos por préstamos se reconocen como gastos en el resultado.

Tabla 13. Comprobante de Diario N° 11

Fecha:	11/01/2019			Asiento No.	00011
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
1112001	BAC cuenta 145-678-567		75,000.00		
1111	Caja			75,000.00	
1111001	Caja general	75,000.00			
Totales			C\$ 75,000.00	C\$ 75,000.00	

Nota: Registramos depósito en caja general, el cual se contabiliza en la cuenta donde están conformados por el efectivo en bancos y depósitos similares, y el efectivo en la caja de la compañía.

Tabla 14. Comprobante de Diario N° 12

Fecha:	12/01/2019			Asiento No.	00012
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
6111	Administrativos		38,000.00		
6111001	Gastos de administración	38,000.00			
1112001	BAC cuenta 145-678-567			33,820.00	
2131	Retenciones e impuestos por pagar			4,180.00	
2131003	IMI 1% ALMA	380.00			
2131005	IR 10% Servicios profesionales	3,800.00			
Totales			C\$ 38,000.00	C\$ 38,000.00	

Nota: Los pagos realizados por servicios profesionales según la Ley De C.T, se les deduce el 10% de IR.La contabilización se realiza con un cargo en la cuenta de Administrativos y la diferencia se abonó en la cuenta bancos e Impuestos Por Pagar.

Tabla 15. Comprobante de Diario N° 13

Fecha:	13/01/2019			Asiento No.	00013
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber	
6141	Otros gastos		42,000.00		
6141001	Deterioro de valor de activos	42,000.00			
1131	Inventario de equipos y accesorios de seguridad			42,000.00	
1131001	Inventario total	42,000.00			
Totales			C\$ 42,000.00	C\$ 42,000.00	

Nota: Según la sección 27 de NIIF para pymes la entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si sus inventarios han sufrido deterioro del valor, para esto se debe comprobar el importe en libros de cada partida de inventarios o grupos de partidas similares con su precio de

venta menos los costos de determinación y venta, si se constata que uno o varias partidas ha deteriorado su valor, la entidad disminuirá el valor en libros del inventarios o grupo, siendo a precio de venta menos los costos de determinación y venta. Esta merma se la reconocerá como pérdida por deterioro del valor y se la debe registrar de forma inmediata en resultados.

Tabla 16. Comprobante de Diario N° 14

Fecha:	15/01/2019	Asiento No.	00014
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
	Costos de venta de servicios y productos		2030,743.25
5111001	Costo de venta de servicios	2030,743.25	
6111	Administrativos		846,143.02
6111001	Gastos de administración	846,143.02	
6121	Ventas		507,685.81
6121001	Gastos de ventas	507,685.81	
2123	Provisiones por pagar		308,811.39
2123001	Décimo tercer mes por pagar	102,937.13	
2123002	Vacaciones por pagar	102,937.13	
2123003	Indemnizaciones por pagar	102,937.13	
2122	INSS e INATEC por pagar		778,204.54
2122001	Aportes personal y patronal exp	728,794.72	
2122002	Inatec por pagar	49,409.82	
2131	Retenciones e impuestos por pagar		56,571.26
2131007	Ir empleado	56,571.26	
1112001	Bac cta n° 145-678-567		2240,984.89
Totales			C\$ 3384,572.08 C\$ 3384,572.08

Nota: En el asiento anterior, la empresa de servicios de seguridad y vigilancia, elabora quincenalmente la Planilla de Pago de, que será pagada al trabajador a más tardar el día 15 y 31 de cada mes. Cabe señalar que también se deberá pagar al INSS el Aporte al INATEC mensual, a través del SIE donde el proceso se hace imprimiendo la factura generada por el sistema, esta factura tiene un código de barras la cual es presentada al cajero del banco para que el pago sea efectuado.

Tabla 17. Comprobante de Diario N° 15

Fecha:	16/01/2019	Asiento No.	00015
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
6121	Ventas		118,000.00
6121001	Gastos de ventas	118,000.00	
1112001	Bac cta n° 145-678-567		118,000.00
Totales			C\$ 118,000.00 C\$ 118,000.00

Nota: El día dieciséis de enero, la entidad reconoce los siguientes gastos correspondientes a compra de combustible para los vendedores, dicha partida ha sido registrada de acuerdo a NIIF para Pymes la cual nos establece que una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Tabla 18. Comprobante de Diario N° 16

Fecha:	16/01/2019		Asiento No.	00016
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6141	Otros gastos		8,757.60	
6141001	Deterioro de valor de activos	8,757.60		
1211	Activos depreciables			8,757.60
1211003	Equipo de transporte	8,757.60		
Totales			C\$ 8,757.60	C\$ 8,757.60

Nota: en el caso de los asientos 16 y 17. En observación a la sección 17 de norma financiera, las propiedades, equipo y planta son activos para utilizarlos en la producción de bienes y servicios, los mismos que pueden ser arrendados a terceros y de los cuales se espera una permanencia mayor de un período contable. Se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Tabla 19. Comprobante de Diario N° 17

Fecha:	16/01/2019		Asiento No.	00017
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6141	Otros gastos		34,166.67	
6141001	Deterioro de valor de activos	34,166.67		
1211	Activos depreciables			34,166.67
1211003	Equipo de transporte	34,166.67		
Totales			C\$ 34,166.67	C\$ 34,166.67

Tabla 20. Comprobante de Diario N° 18

Fecha:	17/01/2019		Asiento No.	00018
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1211	Activos depreciables			11,150.74
1211001	Mobiliario y equipo de oficina	11,150.74		

1111	Caja		7,200.00	
1111001	Caja general	7,200.00		
6141	Otros gastos		3,950.74	
6141001	Deterioro de valor de activos	3,950.74		
Totales			C\$ 11,150.74	C\$ 11,150.74

Nota: El día diecisiete de enero, la entidad realiza venta de contado de dos laptops, notebook Dell Inspiron 14, por motivos que ya hay nuevas versiones de las mismas valoradas en el mercado por precio. Según la NIIF para Pymes sección 27 nos dice que para el tratamiento contable del deterioro del valor de los activos y su posible recuperación del importe, este último componente siendo uno de los datos más notables, indica que el importe recuperable de un activo o grupos de activos es realizado a precio de venta o bien a valor de uso, más sin embargo el registro contable por disminución o incremento del valor de los recursos debe tomarse en consideración a la necesidad de la entidad.

Tabla 21. Comprobante de Diario N° 19

Fecha:	17/01/2019		Asiento No.	00019
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1213	Otros activos		17,000.00	
1213001	Matrículas y licencias	17,000.00		
1112001	BAC cuenta 145-678-567			17,000.00
Totales			C\$ 17,000.00	C\$ 17,000.00

Nota: En el asiento anterior pagamos Matricula de ALMA del año 2019, según ingresos de los últimos tres meses del año 2018.

Tabla 22. Comprobante de Diario N° 20

Fecha:	18/01/2019		Asiento No.	00020
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6111	Administrativos		22,000.00	
6111001	Gastos de administración	22,000.00		
1141	Impuestos anticipados y retenidos		3,300.00	
1141001	Impuesto al valor agregado (iva)	3,300.00		
2114	Otras cuentas por pagar			25,300.00
1121003	Deudores diversos	25,300.00		
Totales			C\$ 25,300.00	C\$ 25,300.00

Nota: El día Dieciocho de enero, la entidad reconoce los siguientes gastos correspondientes a compra papelería al crédito, dicha partida ha sido registrada de acuerdo a NIIF para Pymes la cual nos establece que una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un

decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Tabla 23. Comprobante de Diario N° 21

Fecha:	20/01/2019	Asiento No.	00021
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
6111	Administrativos		8,382.70
6111001	Gastos de administración	8,382.70	
6121	Ventas		15,567.86
6121001	Gastos de ventas	15,567.86	
1211	Activos depreciables		23,950.56
1211004	Edificio	13,375.00	
1211001	Mobiliario y equipo de oficina	6,165.67	
1211002	Equipos de comunicación	1,085.65	
1211003	Equipo de transporte	3,324.24	
Totales			C\$ 23,950.56 C\$ 23,950.56

Nota: Se registró de depreciación del mes de Enero 2019, 65% ventas y el resto administración, y se determinó el monto de la depreciación de conformidad a lo establecido en el párrafo 17.20 que dice que la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la entidad.

Tabla 24. Comprobante de Diario N° 22

Fecha:	21/01/2019	Asiento No.	00022
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
6141	Otros gastos		700.00
6141001	Deterioro de valor de activos	700.00	
1131	Inventario de equipos y accesorios de seguridad		700.00
1131001	Inventario total	700.00	
Totales			C\$ 700.00 C\$ 700.00

Nota: Se inspeccionó el inventario y se verificó el daño de 10 barras eléctricas, Se registró el deterioro y se utilizó como base de cumplimiento a la NIIF para pymes que dice, una entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. La entidad realizará la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) ha deteriorado

su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Tabla 25. Comprobante de Diario N° 23

Fecha:	22/01/2019	Asiento No.	00023	
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1211	Activos depreciables			30,749.60
1211002	Equipos de comunicación	30,749.60		
1112001	BAC cta n° 145-678-567		24,500.00	
6141	Otros gastos		6,249.60	
6141001	Deterioro de valor de activos	6,249.60		
Totales			C\$ 30,749.60	C\$ 30,749.60

Nota: El día veintidós de enero, la entidad realiza venta a Semisa 50 Radios Portátiles modelo Hytera DTR720 Motorola como repuesto, ya que esos depósitos estaban defectuosas Según la NIIF para Pymes sección 27 nos dice que para el tratamiento contable del deterioro del valor de los activos y su posible recuperación del importe, este último componente siendo uno de los datos más notables, indica que el importe recuperable de un activo o grupos de activos es realizado a precio de venta o bien a valor de uso, más sin embargo el registro contable por disminución o incremento del valor de los recursos debe tomarse en consideración a la necesidad de la entidad.

Tabla 26. Comprobante de Diario N° 24

Fecha:	23/01/2019	Asiento No.	00024	
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
1211	Activos depreciables		61,600.00	
1211001	Mobiliario y equipo de oficina	61,600.00		
1141	Impuestos anticipados y retenidos		9,240.00	
1141001	Impuesto al valor agregado (iva)	9,240.00		
1112001	Bac cta n° 145-678-567			70,840.00
Totales			C\$ 70,840.00	C\$ 70,840.00

Nota: De igual manera este asiento es similar al tres por lo tanto; son reconocidos como instrumentos financieros básicos. Así mismo, Luego de ser reconocidos al costo se le aplica la alícuota del IVA a todo bien y servicio comercializado, como lo indica la legislación nicaragüense en la ley 822 Ley de concertación tributario, en el artículo 108 se indica que es un impuesto directo que debe indicarse en la factura de forma expresa y por separado de otros impuestos. Igualmente, en el artículo 3 de la misma ley, establece que el impuesto sobre la renta denominado IR es un impuesto directo que grava las rentas de actividades económicas, es decir

los ingresos devengados o percibidos en dinero o especie por un contribuyente que suministre bienes y servicios, la alícuota a pagarse en este caso corresponde al 2% por la compra de un bien.

Tabla 27. Comprobante de Diario N° 25

Fecha:	25/01/2019		Asiento No.	00025
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
2111	Proveedores nacionales		235,383.20	
2111001	Proveedores nacionales totales	235,383.20		
1112001	Bac cta n° 145-678-567			229,242.77
2131	Retenciones e impuestos por pagar			6,140.43
2131003	IMI 1% ALMA	2,046.81		
2131004	Ir 2% compra de bienes y servicios	4,093.62		
Totales			C\$ 235,383.20	C\$ 235,383.20

Nota: Se registra partida por el pago proveedores los cuales son los que abastecen a la empresa de servicios de seguridad, cumpliendo así una de sus obligaciones financieras, siendo proveedores de acuerdo a NIIF para pymes sección 11 parte de los instrumentos financieros.

Tabla 28. Comprobante de Diario N° 26

Fecha:	26/01/2019		Asiento No.	00026
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6141	Otros gastos		67,749.99	
6141001	Deterioro de valor de activos	67,749.99		
1211	Activos depreciables			67,749.99
1211003	Equipo de transporte	67,749.99		
Totales			C\$ 67,749.99	C\$ 67,749.99

Nota: En el caso de los asientos 26 y 27. La medición posterior de tales activos es a su valor razonable, los cambios en el valor razonable se presentan en el resultado (NIIF pymes, párr. 11.14), de la misma manera según sección 17. Se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Tabla 29. Comprobante de Diario N° 27

Fecha:	27/01/2019		Asiento No.	00027
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
6141	Otros gastos		452,500.00	

6141001	Deterioro de valor de activos	452,500.00		
1211	Activos depreciables			452,500.00
1211003	Equipo de transporte	452,500.00		
Totales			C\$ 452,500.00	C\$ 452,500.00

Tabla 30. Comprobante de Diario N° 28

Fecha:	29/01/2019	Asiento No.	00028
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
1111	Caja		98,000.00
1111001	Caja general	98,000.00	
1121	Documentos y cuentas por cobrar		98,000.00
1121001	Cuentas por cobrar clientes	98,000.00	
Totales			C\$ 98,000.00 C\$ 98,000.00

Nota: Se registra partida por el abono de clientes a la empresa de servicios de seguridad, en donde documentos y cuentas por cobrar nos representa el valor pendiente de cobro a los clientes, según la NIIF para Pymes, esta categoría es de activos no corrientes, para separarlos de los de corto plazo.

Tabla 31. Comprobante de Diario N° 29

Fecha:	30/01/2019	Asiento No.	00029
Código	Cuentas	Parciales	Debe Haber
5111	Costos de venta de servicios y productos		2030,743.25
5111001	Costo de venta de servicios	2030,743.25	
6111	Administrativos		846,143.02
6111001	Gastos de administración	846,143.02	
6121	Ventas		507,685.81
6121001	Gastos de ventas	507,685.81	
2123	Provisiones por pagar		308,811.39
2123001	Décimo tercer mes por pagar	102,937.13	
2123002	Vacaciones por pagar	102,937.13	
2123003	Indemnizaciones por pagar	102,937.13	
2122	INSS e INATEC por pagar		778,204.54
2122001	Aportes personal y patronal exp	728,794.72	
2122002	Inatec por pagar	49,409.82	
2131	Retenciones e impuestos por pagar		56,571.26
2131007	Ir empleado	56,571.26	

1112001	Bac cta n° 145-678-567			2240,984.89
Totales			C\$ 3384,572.08	C\$ 3384,572.08

Nota: En el asiento anterior, la empresa de servicios de seguridad y vigilancia, elabora quincenalmente la Planilla de Pago de, que será pagada al trabajador a más tardar el día 15 y 31 de cada mes. Cabe señalar que también se deberá pagar al INSS el Aporte al INATEC mensual, a través del SIE donde el proceso se hace imprimiendo la factura generada por el sistema, esta factura tiene un código de barras la cual es presentada al cajero del banco para que el pago sea efectuado. De la misma manera conforme lo dicta la NIIF para pymes 28 nos establece que las contraprestaciones por beneficios económicos a los trabajadores, deben de reconocerse como gasto.

Tabla 32. Comprobante de Diario N° 30

Fecha:	30/01/2019	Asiento No.	00030	
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
3131	Utilidades o pérdidas acumuladas		1000,000.00	
3131001	Utilidades anteriores	1000,000.00		
1112001	Bac cta n° 145-678-567			850,000.00
2131	Retenciones e impuestos por pagar			150,000.00
2131006	Ir 15% pago de dividendos	150,000.00		
Totales			C\$ 1000,000.00	C\$ 1000,000.00

Nota: En el asiento anterior, la empresa de servicios de seguridad y vigilancia, pagan dividendos del Periodo 2018 a los socios. De acuerdo a la NIIF para Pymes los dividendos, Pérdidas y ganancias relativas a un instrumento clasificado como pasivo financiero, o a una de sus partes integrantes, deben ser calificadas en el estado de resultados como gastos o ingresos.

Los dividendos clasificados como gastos pueden ser presentados, en la cuenta de Pérdidas y ganancias, bien como el resto de los intereses de otras deudas, bien como partidas separadas. En ciertas circunstancias, debido a las diferencias significativas entre intereses y dividendos en materias tales como la deducibilidad fiscal, puede ser deseable presentar por separado las dos partidas en el estado de resultados. Ningún dividendo se liquida de manera automática, el consejo de administración vota para aprobar cada uno en particular.

Tabla 33. Comprobante de Diario N° 31

Fecha:	31/01/2019		Asiento No.	00031
Código	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
4111	Ventas netas		10678,418.10	
4111001	Ingresos por venta de servicios	9250,000.00		
4111002	Ingresos por venta de productos	1428,418.10		
5111	Costos de venta de servicios y productos			5181,836.50
5111001	Costo de venta de servicios	4061,486.50		
5111002	Costo de venta de productos	1120,350.00		
6111	Administrativos			1776,348.74
6111001	Gastos de administración	1776,348.74		
6121	Ventas			1161,459.48
6121001	Gastos de ventas	1161,459.48		
6131	Financieros			6,314.94
6131001	Gastos financieros	6,314.94		
6141	Otros gastos			616,074.60
6141001	Deterioro de valor de activos	616,074.60		
3132	Utilidades o pérdidas del ejercicio			1355,468.69
3132001	Utilidades de ejercicio	1355,468.69		
2131	Retenciones e impuestos por pagar			580,915.15
2131001	Impuesto sobre la renta por pagar	580,915.15		
Totales			C\$ 10678,418.10	C\$ 10678,418.10

Nota: Una vez finalizada las operaciones y todos sus ajustes, según lo establecido en la Ley de Concertación Tributaria, realizamos el corte y la declaración de acuerdo a lo dispuesto en el Arto. 50 donde se determina el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre, las normas de información financiera dicen que debe hacerse un corte de cuentas y presentar una determinada información financiera. Al realizar el corte ponemos las cuentas de resultado en cero para el siguiente periodo empezar nuevamente.

V. Conclusiones

Para finalizar este seminario de graduación se realizó un breve estudio sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de cómo ha sido el proceso de la evolución contable durante todos estos años, cabe destacar que forman una gran importancia en la actualidad, ya que sin el estudio de las personas de todos los países que se involucraron para aportar en esto, seguirían cometiéndose las mismas fallas en los procesos contables.

El propósito fundamental de la sección 27, es presentar el deterioro y sus indicios que puedan afectar su valor a una amplia gama de activos, determinando una pérdida por deterioro del valor de activos producida cuando el importe en libros de un determinado activos es superior que su importe recuperable en un futuro.

En conclusión, la sección 27 de NIIF para pymes deterioro del valor de los activos, es la garante de que se mantengan registrados sus inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedades, planta y equipos sin que exceda su monto recuperable, y tiene relación con la sección 17 al momento de tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo.

En referencia a la Empresa de Servicios de Seguridad y Vigilancia; se aplicó la sección 27 de NIIF para Pymes, en el registro de las operaciones contables del caso práctico, se encontraron deterioros en el valor de los activos y se ajustaron a tiempo. Se realizó las tablas de depreciaciones de los elementos de propiedad planta y equipo a valor razonable. Se le recomienda redefinir sus políticas de manejo de propiedad, planta y equipo, así como depreciación, con el fin de mantener actualizado y a valores reales sus activos.

VI. Bibliografía

A°, R. f. (s.f.). EL .

Alarcón, H. B. (2015). Obtenido de HÉCTOR BURGOS ALARCÓN

Cantú, G. G. (2008). Contabilidad Financiera - Quinta Edición. Obtenido de Contabilidad Financiera - Quinta Edición: file:///C:/Users/Enrique%20Ni%C3%B1o/Downloads/Contabilidad%20Financiera%20Quinta%20Edici%C3%B3n.pdf

Central, R. (18 de 07 de 2011). La voz del sandinismo. Obtenido de La voz del sandinismo: <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE NICARAGUA. (24 de 06 de 2009). COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE NICARAGUA.

Conchita. (s.f.).contables.html#:~:text=Entidad.,para%20los%20que%20fue%20creada.

Contabilidad, C. d. (2014). Norma de Información Financiera. En N. d. Financiera, Norma de Información Financiera.

Deloitte; Firma de Auditores. (21 de 07 de 2011). <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>.

Fernandez, F. (5 de Diciembre de 2016). slideshare.net. Obtenido de slideshare.net: <https://es.slideshare.net/fabianfernandez129/historia-de-la-contaduria-y-su-aplicacion-69847680>

Figueroa, J. (2014). Obtenido de <https://prezi.com/kw4d1qtoemgr/definicion-de-las-niif/>

Flores, E. L. (1999). PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD - DECIMOSEXTA EDICIÓN. MÉXICO: Editorial Trillas, S. A. de C. V.,.

GAVELAN IZAGUIRRE, J. (2014). PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS VIGENCIA Y APLICACIÓN. España: Desconocida.

Gonzalez, L. (2017). Obtenido de <https://www.bdo.com.do/es-do/blogs/articulos/abril-2017/la-partida-propiedad,-planta-y-equipo-%C2%BFcual-es->

Rodriguez, D. (19 de Septiembre de 2015). Contabilidad.Com. Obtenido de Contabilidad.com: <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>

Romero, R. (s.f.). Definición de Empresa. En R. Romero, Marketing. Editora Palmir.

Thompson, I. (Enero de 2006). <https://www.promonegocios.net>. Obtenido de <https://www.promonegocios.net>:
<https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/empresa-definicion-concepto.html>

VII. Anexos

Balanza de comprobación de la empresa de “Servicios de Seguridad y Vigilancia”



SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
BALANZA DE COMPROBACION
AL 31 DE ENERO 2019
EXPRESADO EN CORDOBAS

Código	Nombre de la Cuenta	Saldo Iniciales		Movimientos		Saldo Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
1111	CAJA	205,000.00		252,600.00	97,400.00	360,200.00	
1112	BANCOS	9580,000.00		1742,180.82	6624,330.49	4697,850.33	
1121	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	7465,920.00		10637,500.00	228,800.00	17874,620.00	
1131	INVENTARIO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD	5308,790.00			1163,050.00	4145,740.00	
1141	IMPUESTOS ANTICIPADOS Y RETENIDOS	4680,000.00		19,472.59		4699,472.59	
1211	ACTIVOS DEPRECIABLES	13361,938.00		107,817.27	629,025.16	12840,730.11	
1212	ACTIVOS NO DEPRECIABLES	1700,000.00				1700,000.00	
1213	OTROS ACTIVOS	3801,000.00		17,000.00		3818,000.00	
2111	PROVEEDORES NACIONALES		4330,000.00	734,503.20			3595,496.80
2112	PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A C/P		3250,000.00				3250,000.00
2113	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		1850,000.00	220,175.30			1629,824.70
2114	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		699,510.00		25,300.00		724,810.00
2122	INSS E INATEC POR PAGAR		1280,000.00		1556,409.08		2836,409.08
2123	PROVICIONES POR PAGAR		350,280.00		617,622.78		967,902.78
2131	RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR		1869,230.00		2470,547.86		4339,777.86
2211	PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A L/P		8370,000.00	36,704.88			8333,295.12
2212	OTROS PASIVOS		770,000.00				770,000.00
3111	CAPITAL SOCIAL		1856,438.00				1856,438.00
3121	RESERVAS PATRIMONIALES		295,000.00				295,000.00
3131	UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADAS		19550,000.00	1000,000.00	1632,190.00		20182,190.00
3132	UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		1632,190.00	1632,190.00	1355,468.69		1355,468.69
4111	VENTAS NETAS			10678,418.10	10678,418.10		
5111	COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS			5181,836.50	5181,836.50		
6111	ADMINISTRATIVOS			1776,348.74	1776,348.74		
6121	VENTAS			1161,459.48	1161,459.48		
6131	FINANCIEROS			6,314.94	6,314.94		
6141	OTROS GASTOS			616,074.60	616,074.60		
SUMAS IGUALES		46102,648.00	46102,648.00	35820,596.42	35820,596.42	50136,613.03	50136,613.03

Estado de resultado de la empresa "Servicio de Seguridad y Vigilancia"



SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 ENERO 2019
EXPRESADO EN CÓRDOBAS

Ingresos		10678,418.10
Costo de Ventas		5181,836.50
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		5496,581.60
GASTOS DE OPERACIÓN		3560,197.76
Gastos de Ventas	1161,459.48	
Gastos de Administración	1776,348.74	
Gastos y Productos Financieros	6,314.94	
Otros Gastos	616,074.60	
UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACIÓN		1936,383.84
Otros Gastos y Productos		0.00
UTILIDAD ANTES DE IR		1936,383.84
IMPUESTO /RENTA		580,915.15
UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IR		1355,468.69

ERICK LUNA

ELABORADO POR

ROXANA PEINADO

AUTORIZADO POR

KATHERINE ZELAYA

REVISADO POR

Estado de situación financiera de la empresa “Servicio de Seguridad y Vigilancia”

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 ENERO 2019
EXPRESADO EN CÓRDOBAS

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja General	305,200.00	Proveedores	3595,496.80
Caja Chica	55,000.00	Préstamos Bancarios por Pagar a C/P	3250,000.00
Bancos	4697,850.33	Gastos Acumulados por Pagar	1629,824.70
Inventario de Equipos y Accesorios de Seguridad	4145,740.00	Otras Cuentas por Pagar	724,810.00
Documentos y Cuentas por Cobrar	17874,620.00	Inss e Inatec por Pagar	2836,409.08
Impuestos Anticipados y Retenidos	3119,472.59	Provisiones por Pagar	967,902.78
Importaciones en Transito	1580,000.00	Retenciones e Impuestos por Pagar	4339,777.86
TOTAL CORRIENTE	31777,882.92	TOTAL CORRIENTE	17344,221.22
ACTIVOS NO CORRIENTES		PASIVOS NO CORRIENTES	
Terrenos	1700,000.00	Préstamos Bancarios por Pagar a L/P	8333,295.12
Edificios e Instalaciones	3210,000.00	Otros Pasivos	770,000.00
Equipo de Transporte	2436,825.74	TOTAL NO CORRIENTE	9103,295.12
Mobiliario y Equipo de Oficina	723,684.26	Capital Social Autorizado	1856,438.00
Equipos de Comunicación y Seguridad	11647,197.67	Utilidades o Pérdidas Acumuladas	20182,190.00
Depreciación Acumulada	(5176,977.56)	Certificados	295,000.00
Depósitos en Garantía	117,000.00	Utilidades o Perdidas del Ejercicio	1355,468.69
Matrículas y Licencias	41,000.00	TOTAL CAPITAL CONTABLE	23689,096.69
Primas de Seguro	500,000.00		
Inversiones en Acciones	660,000.00		
Equipo de Seguridad Física	2500,000.00		
TOTAL NO CORRIENTE	18358,730.11		
TOTAL ACTIVOS	50136,613.03	TOTAL PASIVOS MAS CAPITAL	50136,613.03

ERACK LUMA

ELABORADO POR

ROXANA PEINADO

AUTORIZADO POR

KATHERINE ZELAYA

REVISADO POR

Inventario de la empresa "Servicio de Seguridad y Vigilancia"



INVENTARIO " EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"

TOMA FISICA			EXISTENCIA KARDEX			DIFERENCIA CANTIDAD
PRODUCTO	PLACA INVENTARIO	UNIDADES	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	
Detectores de Metales		58	990.00	C\$57,420.00		NINGUNA
Sistemas de Detección de Incendios		177	760.00	C\$134,520.00		NINGUNA
Barras Eléctricas		480	70.00	C\$33,600.00		
Alarmas de Intrusión		300	330.00	C\$99,000.00		NINGUNA
Control de Acceso de Intrusión		300	270.00	C\$81,000.00		NINGUNA
Arco Detector de Metal (6 zonas)		4	1100,000.00	C\$4400,000.00		NINGUNA
Dispositivos de Detección	-	95	410.00	C\$38,950.00		NINGUNA
<u>Cámara modular de alta definición Dallmeier MDF5250HD-DN</u>	-	170	2,100.00	C\$357,000.00		NINGUNA
<u>Cámara Ultra HD Fisheye Dallmeier MDF5450HD-DN</u>		58	1,850.00	C\$107,300.00		NINGUNA
				C\$5308,790.00		

Catálogo de cuentas

**EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD
CATALOGO DE CUENTAS**



Código	Cuentas
1	ACTIVO
11	ACTIVOS CIRCULANTES
111	ACTIVOS DISPONIBLES
1111	CAJA
1111001	CAJA GENERAL
1111002	CAJA CHICA
1112	BANCOS
1112001	BAC CTA N° 145-678-567
112	ACTIVOS EXIGIBLES
1121	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR
1121001	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
1121002	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS
1121003	DEUDORES DIVERSOS
1121004	ANTICIPO A JUSTIFICAR
113	ACTIVOS REALIZABLES
1131	INVENTARIO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD
1131001	INVENTARIO TOTAL
114	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1141	IMPUESTOS ANTICIPADOS Y RETENIDOS
1141001	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)
1141002	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (IR)
1141003	ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE
1141004	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO
1141005	IMPORTACIONES EN TRANSITO
12	ACTIVOS FIJOS
121	ACTIVOS TANGIBLES
1211	ACTIVOS DEPRECIABLES
1211001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
1211002	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN
1211003	EQUIPO DE TRASNPORTE
1211004	EDIFICIO
1212	ACTIVOS NO DEPRECIABLES
1212001	TERRENO
1213	OTROS ACTIVOS
1213001	MATRICULAS Y LICENCIAS
1213002	DEPOSITOS EN GARANTIA

1213003	PRIMAS DE SEGURO
1213004	INVERSIONES EN ACCIONES
1213005	EQUIPO DE SEGURIDAD FISICA
2	PASIVO
21	PASIVOS A CORTO PLAZO
211	CUENTAS POR PAGAR
2111	PROVEEDORES NACIONALES
2111001	PROVEEDORES NACIONALES TOTALES
2112	PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A C/P
2112001	R.G. PTMO CORTO PLAZO
2113	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR
2113001	SERV. ENERGIA CXP
2113002	TELEFONO E INTERNET CXP
2114	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2114001	DEUDORES DIVERSOS
212	NOMINA POR PAGAR
2121	REMUNERACIONES POR PAGAR
2121001	SUELDOS POR PAGAR
2121003	LIQUIDACIONES POR PAGAR
2122	INSS E INATEC POR PAGAR
2122001	APORTES PERSONAL Y PATRONAL CXP
2122002	INATEC POR PAGAR
2123	PROVICIONES POR PAGAR
2123001	DECIMO TERCER MES POR PAGAR
2123002	VACACIONES POR PAGAR
2123003	INDEMNIZACIONES POR PAGAR
213	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR
2131	RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR
2131001	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR
2131002	IVA POR PAGAR (15%)
2131003	IMI 1% ALMA
2131004	IR 2% COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2131005	IR 10% SERV. PROFESIONALES
2131006	IR 15% PAGO DE DIVIDENDOS
2131007	IR EMPLEADO
22	PASIVOS A LARGO PLAZO
221	PRESTAMOS A LARGO PLAZO
2211	PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR A L/P
2211001	R.G. PTMO LARGO PLAZO
2212	OTROS PASIVOS
2212001	OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO
3	PATRIMONIO
31	PATRIMONIO ALMACEN EL SOCORRO
311	CAPITAL PAGADO

311	CAPITAL SOCIAL
311001	CAPITAL EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD
312	RESERVAS
3121	RESERVAS PATRIMONIALES
3121001	RESERVA DE CONTINGENCIA
3121002	RESERVA DE CAPITAL
3121003	RESERVA LEGAL
3121004	CERTIFICADOS
313	UTILIDADES
3131	UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADAS
3131001	UTILIDADES ANTERIORES
3131002	PERDIDAS ANTERIORES
3131003	AMORTIZACION PERDIDAS ANTERIORES
3132	UTILIDADES O PERDIDAS DEL EJERCICIO
3132001	UTILIDADES DE EJERCICIO
3132002	PERDIDA DE EJERCICIO
4	INGRESOS
41	INGRESOS OPERACIONALES
411	VENTAS GENERALES
4111	VENTAS NETAS
4111001	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS
4111002	INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS
4112	VENTAS NO OPERACIONALES
4112003	OTROS INGRESOS
5	COSTOS
51	COSTOS OPERACIONALES
511	COSTO DE VENTA
5111	COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS
5111001	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS
5111002	COSTO DE VENTA DE PRODUCTOS
6	GASTOS
61	GASTOS OPERACIONALES
611	GASTOS GENERALES
6111	ADMINISTRATIVOS
6111001	GASTOS DE ADMINISTRACION
6121	VENTAS
6121001	GASTOS DE VENTAS
6131	FINANCIEROS
6131001	GASTOS FINANCIEROS
6141	OTROS GASTOS
6141001	DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS

Tablas de depreciación

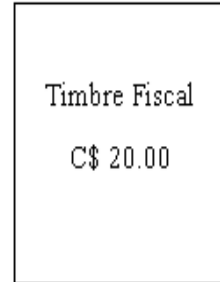
Ítem	Fecha	Descripción	Cantidad	Valor de Compra	Total	Vida Útil meses	Depreciación mensual	31/12/2019	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Mobiliario	31/08/2013	EDIFICIO E INSTALACIONES	1.00	3210,000.00	3210,000.00	240.00	13,375.00	40.60	543,025.00	2666,975.00
		TOTAL EDIFICIO E INSTALACIONES	1.00		3210,000.00				543,025.00	2666,975.00
Equipos	31/05/2014	MUEBLE DE RECEPCION	5.00	9,500.00	47,500.00	60.00	158.33	31.50	24,937.50	22,562.50
Mobiliario	19/01/2015	ARCHIVO DE 2 GAVETAS CON RODOS 1	10.00	4,000.00	40,000.00	60.00	66.67	23.73	15,822.22	24,177.78
Equipos	25/11/2013	ARCHIVO 2 GAVETAS CON RODOS (GTE)	5.00	4,000.00	20,000.00	60.00	66.67	37.73	12,577.78	7,422.22
Mobiliario	16/12/2013	ESCRITORIO EJECUTIVO	5.00	3,500.00	17,500.00	60.00	58.33	37.03	10,801.39	6,698.61
Mobiliario	06/12/2014	ESCRITORIO SECRETARIAL	5.00	3,300.00	16,500.00	60.00	55.00	25.20	6,930.00	9,570.00
Mobiliario	19/04/2014	MESA DE CONFERENCIA OVALADA	5.00	6,300.00	31,500.00	60.00	105.00	32.90	17,272.50	14,227.50
Mobiliario	05/05/2014	AIRE ACONDICIONADO COMFORTSTAR 36 MIL BT	5.00	16,200.00	81,000.00	60.00	270.00	32.37	43,695.00	37,305.00
Mobiliario	05/05/2014	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA SIN BRAZOS	5.00	1,207.00	6,035.00	60.00	20.12	32.37	3,255.55	2,779.45
Mobiliario	30/06/2015	AIRE ACONDICIONADO 2 TON. SPLIT	5.00	15,100.00	75,500.00	60.00	251.67	18.33	23,069.44	52,430.56
Mobiliario	29/12/2015	ARCHIVOS 2 GAVETAS FIJO	5.00	1,400.00	7,000.00	60.00	23.33	12.27	1,431.11	5,568.89
Mobiliario	30/11/2016	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	5.00	1,600.00	8,000.00	60.00	26.67	1.03	137.78	7,862.22
		TOTAL MOBILIARIO	60.00		350,535.00				159,930.27	190,604.73
Computación	25/06/2016	SERVIDOR PROLIANT DL360 HEW WH PACKARD	1.00	43,000.00	43,000.00	36.00	1,194.44	6.30	7,525.00	35,475.00
Computación	30/11/2015	COMPUTADORA, LCD CLONADAS AOC 156LM00004	2.00	10,000.00	20,000.00	36.00	277.78	13.23	7,351.85	12,648.15
Computación	30/09/2016	MONITOR	3.00	1,500.00	4,500.00	36.00	41.67	3.07	383.33	4,116.67
Computación	30/04/2016	SERVIDOR HP	2.00	31,000.00	62,000.00	36.00	861.11	8.17	14,064.81	47,935.19
Computación	02/02/2016	COMPUTADORA, MONITOR Y TECLADO	1.00	14,600.00	14,600.00	36.00	405.56	11.10	4,501.67	10,098.33
Computación	03/02/2016	COMPUTADORA, MONITOR Y TECLADO	2.00	13,500.00	27,000.00	36.00	375.00	11.07	8,300.00	18,700.00
Computación	04/02/2016	COMPUTADORA DELL (PORTATIL)	2.00	10,700.00	21,400.00	36.00	297.22	11.03	6,558.70	14,841.30
Computación	20/07/2016	LAPTOP NOTEBOOK INTEL CORE	1.00	15,400.00	15,400.00	36.00	427.78	5.47	2,338.52	13,061.48
Computación	20/07/2015	CPU DELL OPTIPLEX	2.00	16,100.00	32,200.00	36.00	447.22	17.67	15,801.85	16,398.15
Computación	20/07/2015	MONITOR SAMSUNG LED 20	1.00	3,700.00	3,700.00	36.00	102.78	17.67	1,815.74	1,884.26

Computación	04/12/2014	LAPTOP, NOTEBOOK DELL INSPIRON 14	2.00	18,700.00	37,400.00	36.00	519.44	25.27	26,249.26	11,150.74
Computación	16/04/2015	LAPTOP, NOTEBOOK HP 15	2.00	18,700.00	37,400.00	36.00	519.44	20.83	21,643.52	15,756.48
Computación	30/04/2015	MONITOR LG 21.5" LED MODELO E2242C	1.00	4,100.00	4,100.00	36.00	113.89	20.37	2,319.54	1,780.46
		TOTAL EQUIPOS DE OFICINA	22.00		322,700.00				118,853.79	203,846.21
Transporte	31/08/2013	VEHICULO MARCA TOYOTA YARIS AÑO 2013	1.00	81,245.75	81,245.75	120.00	677.05	40.60	27,488.15	53,757.60
Transporte	01/01/2014	VEHICULO HIACE BUS AÑO 2014	1.00	200,000.00	200,000.00	120.00	1,666.67	36.50	60,833.33	139,166.67
Transporte	01/01/2015	MICROBUS MARCA HYUNDAI APV	3.00	150,000.00	450,000.00	120.00	1,250.00	24.33	91,250.00	358,750.00
Transporte	01/01/2014	MOTOCICLETA SERPENTO 2014	100.00	30,000.00	3000,000.00	120.00	250.00	36.50	912,500.00	2087,500.00
		TOTAL EQUIPOS DE TRANSPORTE	105.00		3000,000.00				912,500.00	2087,500.00
Comunicación	31/05/2016	RADIO MODELO HYTERA MOTOROLA DEP250	70.00	918.00	64,260.00	60.00	15.30	7.13	7,639.80	56,620.20
Comunicación	01/06/2015	RADIO MODELO HYTERA HYTERA PD506 KENWOOD NX240K KENWOOD	70.00	544.00	38,080.00	60.00	9.07	19.30	12,249.07	25,830.93
Comunicación	02/06/2014	RADIO MODELO KENWOOD NX240K	70.00	408.00	28,560.00	60.00	6.80	31.43	14,962.27	13,597.73
Comunicación	03/06/2016	RADIO MODELO HYTERA PD506 UL913	70.00	204.00	14,280.00	60.00	3.40	7.03	1,673.93	12,606.07
Comunicación	04/06/2015	RADIO MODELO HYTERA DTR720 MOTOROLA	70.00	646.00	45,220.00	60.00	10.77	19.20	14,470.40	30,749.60
Comunicación	05/08/2016	CAMARA TERMOGRAFICA PORTATIL	70.00	1,360.00	95,200.00	60.00	22.67	4.93	7,827.56	87,372.44
Comunicación	06/04/2015	RADIO MODELO HYTERA TKD340K	70.00	2,652.00	185,640.00	60.00	44.20	21.17	65,489.67	120,150.33
Comunicación	07/06/2016	RADIO MODELO HYTERA VX80 MOTOROLA	70.00	1,207.00	84,490.00	60.00	20.12	6.90	9,716.35	74,773.65
Comunicación	08/06/2016	RADIO MODELO HYTERA TE385 POC TELO SYSTEMS	70.00	1,400.00	98,000.00	60.00	23.33	6.87	11,215.56	86,784.44
Comunicación	10/07/2016	RADIO MODELO HYTERA VEM58 MSTAR	70.00	1,400.00	98,000.00	60.00	23.33	5.80	9,473.33	88,526.67
Comunicación	10/07/2015	Pistola Modelo: 1911	200.00	23,800.00	4760,000.00	60.00	396.67	18.00	1428,000.00	3332,000.00
Comunicación	10/07/2015	Rifle de Diábolos 5.5	200.00	30,600.00	6120,000.00	60.00	510.00	18.00	1836,000.00	4284,000.00
		TOTAL EQUIPOS DE CMUNICACIÓN Y SEGURIDAD	1,100.00		11631,730.00				3418,717.94	8213,012.06
		TOTAL			18514,965.00				5153,027.00	13361,938.00

Constancia de No Retención por ser Grandes Contribuyentes

REPÚBLICA DE NICARAGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
CONSTANCIA DE NO RETENCIÓN EN LA FUENTE IR A LOS
GRANDES CONTRIBUYENTES

ID: J03100045233102016122819930201010170631



La Dirección General de Ingresos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hace constar que de conformidad al Arto. 44 inciso 1 del Decreto 01-2013 "Reglamento de la Ley 822, Ley de Concertación Tributaria", los grandes contribuyentes no serán sujetos para efectuarles Retenciones en la Fuente de Rentas de Actividades Económicas.

Por tanto el contribuyente: EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, RUC J0310004523310 está sujeto a un régimen de No Retención hasta el 29/01/2017.

Esta constancia no será válida para las retenciones por las ventas en que se utilice como medio de pago tarjeta de crédito y/o débito, indicada en el mismo Arto. 44 Del reglamento; tampoco será válida para las transacciones realizadas a través de las bolsas agropecuarias y bolsa de valores autorizadas para operar en el país, y para las Retenciones Definitivas por ingresos de Rentas de Capital y Ganancia de Capital, señalados en el artículo 15 ordinales I y II de la LCT y artículo 12 numerales 1 y 2 de su reglamento.

Dado en la ciudad de Managua a los 28/12/2016

Constancia de No Retención del Impuesto Municipal sobre Ingresos (IMI)



ALCALDÍA DE MANAGUA
BUEN GOBIERNO!

ORGULLO DE MI PAÍS!
Nicaragua
Bendita, Linda
y Siempre Libre!

CONSTANCIA DE NO RETENCION DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE INGRESOS (IMI)

El Suscrito Director General de Recaudación en uso de las Facultades que me han sido conferidas por la Señora Alcaldesa de la Ciudad de Managua Licenciada Reyna Juanita Rueda Alvarado de conformidad a la ley Nº 40 y 261 Reformas e Incorporaciones a la Ley No. 40 "Ley de Municipios" en su arto. 35 párrafo tercero y con fundamento en lo dispuesto por el Decreto 10-91 "Plan de Arbitrios del Municipio de Managua" en su arto 8.

DISPONE

Conforme a la base legal antes mencionada el contribuyente "EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD" debidamente Inscrito en la Dirección General de Recaudación identificado con Número RUC: J0310004523310, no es sujeto para efectuarles Retenciones del 1% por todas sus compras de bienes, servicios y otros.

No eximiéndolo de la obligación Municipal de EFFECTUAR RETENCIONES por todas sus compras de bienes servicios y otros a sus proveedores y/o aquellas Personas Naturales o Jurídicas con quienes realcen transacciones mercantiles.

Se le hace saber la OBLIGACION al contribuyente "EMPRESA DE SERVICIO DE SEGURIDAD" de enterar las sumas retenidas que corresponden al 1% del Valor de la Factura que cobre su Proveedor sin incluir el Impuesto de Valor Agregado (IVA) dentro de los primeros diez días de cada mes presentando listado detallando Nombre o Razón Social Monto Retenido Concepto de la retención.

En caso de incumplimiento de esta Obligación queda sujeto a sanciones de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº10-91 "Plan de Arbitrios Municipal de Managua" arto 59.

Esta constancia es válida hasta el 31 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete.

ALCALDÍA DE MANAGUA
MSC. EDUARDO GAITAN RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION

Políticas contables de la empresa “Servicios de Seguridad y Vigilancia”

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración. Su preparación requiere que EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD realice ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las transacciones y cuentas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD considera, que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, se describen a continuación:

1. Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Bases de Preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.
3. Efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos de caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles y a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.
4. Instrumentos Financieros - Cartera de Créditos - Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39: cuentas por cobrar.
5. Método de Tasa de Interés Efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la retribución de los ingresos por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar (incluyendo todos los cargos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción, primas o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.
6. Deterioro de Cartera de Créditos - Las cuentas por cobrar se mantienen a su costo menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro. Al momento de existir

deterioro en la cartera de clientes el mismo es reconocido directamente en el resultado del ejercicio.

La entidad evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera para determinar la presencia de indicadores de deterioro; este se establece por el incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como falta de pago o retrasos en el pago de intereses o el principal después de 1 días de retraso y en los porcentajes que se detallan según la categoría de la cartera por atraso.

En el caso de nuestros activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimado, descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La cartera de créditos en mora no está clasificada por rangos de días, teniendo como variable de análisis la mora que refleja la cartera al cierre de cada mes (enero a diciembre) y se consideró la irrecuperabilidad de determinados saldos así los porcentajes de deterioro una vez exceda el plazo para que sean considerados como pérdida total.

7. Inmuebles, Mobiliario y Equipo - Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo atribuido menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida, excepto los inmuebles que se presentan por el modelo de revaluación, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por la administración. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del activo en objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.
8. Depreciaciones - La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

Inmuebles, mobiliario y equipo

Vida útil Descripción

Edificios 20 años

Método lineal equivalente al 5% por período

Mobiliario y equipo oficina (*) 5 años

Método lineal equivalente al 20% por período

Equipo y programas informáticos 3 años

Método lineal equivalente al 33.33% por período

Vehículos 5 años

Método lineal equivalente al 20% por período

(*) En el rubro de mobiliario y equipo de oficina, se incluye equipo para incendios, equipo de Telecomunicaciones y equipo de video conferencia.

La gerencia de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

9. Deterioro del Valor de Activos - Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de la propiedad y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Asimismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedad, planta y equipo mantenidos al costo.

Al 31 de diciembre de 2019 no existían indicadores de pérdida por deterioro del valor en libros de los activos, por lo que no fue necesario realizar una estimación de su importe recuperable.

10. Provisiones - Al tiempo de formular los estados financieros, la administración diferencia entre: - Provisiones - saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance general, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, -Pasivos contingentes - obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Los estados financieros del EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir. Al 31 de diciembre de 2019 la administración de EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD no ha registrado provisiones de importancia que deban ser reveladas en los estados financieros a esas fechas.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que involucran los sucesos y circunstancias concurrentes en la valoración de la misma.

11. Indemnizaciones – EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD tiene la política de pagar a sus empleados indemnización, según lo establecido en la contratación respectiva, consiste en un salario promedio anual por cada año laborado, sin embargo, se tiene definida una política de pago de la misma por tiempo de servicios, este procedimiento aplica para el personal que se retira con un excelente record laboral. Al 31 de diciembre del 2019, se realizó un estudio actuarial por medio de un profesional independiente para determinar la obligación por indemnización.
12. Pasivo Financiero - Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica. Los principales pasivos financieros mantenidos por EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD se clasifican como: - Pasivos financieros a vencimiento, se valoran de acuerdo con su costo amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.
13. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD reconoce los ingresos por intereses por el método de lo devengado, por lo que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

Es probable que EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Los ingresos por intereses son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

14. Reconocimientos de Gastos - Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

15. Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto Corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

- **Impuestos Diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele,

basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que EMPRESA DE SERVICIOS DE espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y se incluyen en el resultado del período.

n. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período. Los saldos de activos y pasivos corrientes son valuados al tipo de cambio de cierre de cada período.

o. Instrumentos Financieros y Riesgos de Crédito - Los activos y pasivos financieros corresponden a los saldos de efectivo en caja y bancos, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, proveedores, préstamos bancarios y bonos por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

El valor en libros se ajusta con las reservas de valuación que se contabilizan contra los resultados del año, para llevarlos a su valor razonable. Por lo general, los activos y pasivos financieros se liquidan en efectivo en lugar de intercambiarse por instrumentos financieros o por activos o pasivos no financieros.

Las políticas contables sobre el reconocimiento de los ingresos y gastos derivados de los activos y pasivos financieros se revelan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota. Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.